

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA - - AVISOS Y NOTICIAS

AÑO [XLVIII - Núm. 18688

Palma de Mallorca

Viernes 27 de Marzo de 1936

CINEMA

La inquietante conquista de la película en colores

En torno a L. Lumière, que dió con el Cinematógrafo, se han cifrado constantes esperanzas en nuevos hallazgos durante el camino recorrido triunfalmente en este llamado Séptimo Arte, tan perfeccionado, y en el que resta aún mucho camino a recorrer con sorprendentes aportaciones.

La revolución en el Cinema está en la conquista del color con el procedimiento de captación directa del natural, y así como hubo escepticismos cuando se abrió camino el cine sonoro, los hay ahora ante la fotografía animada en colores en el celuloide, ensayada en 1934 por Curtiz, al lanzar la película "Los crímenes del Museo", hasta el momento actual, en que Mamoulian con Kalmus reemprenden la conquista, recreando todos nuestros sentidos con "La feria de la vanidad", el admirable film de "Radio Pictures", que acusa el tope de un sensible esfuerzo para llegar al máximo rendimiento.

¿Se ha llegado a la perfección completa en esta película? Sinceramente y sin ánimo de contarnos en el grupo de los que contrarian por sistema, hemos de reconocer que aún falta algo que vencer en esta inquietante aventura del técnico-color en el Cine, pero también apreciamos que este nuevo procedimiento abre paso a inéditos horizontes que prometen grandes posibilidades.

No cabe duda que las visiones espectrales, los claroscuros plomizos, las veladuras y grises monótonos del expresionismo plástico de tantas películas de ayer, van a ser desplazadas con gran ventaja en su aspecto emocional por el cine en color, de innegable belleza, en su tendencia a lograr la ilusión de la realidad. A los escépticos les parecerá este nuevo procedimiento, en una parte fragmentaria, de "La feria de la vanidad", que se ausenta la tonalidad amablemente dosificada que rinde el

natural, para dar paso a la obra pulcramente aplicada de laboratorio; pero todo queda compensado en otras muchas escenas que logran la calidad perfecta, ofreciendo la gama de los colores de la más opulenta paleta: aquellos reflejos de áureas cabbelleras, las sedas de los trajes Imperio, los brillantes uniformes de los coraceros de Waterloo, la fastuosidad del ambiente de la época. Todo produce en el público una reacción emotiva que no hallará en el cine fotográfico por esencia.

En descargo del nuevo procedimiento, en el que caben todos los comentarios críticos, hay que señalar

que se halla en periodo transitorio, de ensayo, y a pesar de esta circunstancia el porvenir que se descubre es mucho más amplio que el del cine hablado, y que, una vez libre de esas truculencias cromáticas, que en todo ensayo han de sucederse, indudablemente se irá en firme al logro del valor auténtico que posee el escenario de la Naturaleza, y el milagro estará hecho, y con ello el Cine aprisionará, aun más, al público, que a medida que avanza el tiempo se declara más adicto a Monsieur Louis Lumière, a los cuarenta años cumplidos de su prodigioso invento.

J. BAUZA GUAÑABENS



Grupo de niños que obtuvieron premio en el concurso de dibujos organizado por Radio Mallorca, con algunos señores del jurado de dicho concurso

Fot. Ribas de Durán

EL MOMENTO POLITICO

ESTADISTICA CURIOSA

Dice un periódico:

"De la lista provisional de diputados que acaba de publicarse, y salvo lo que la discusión de los dictámenes de la Comisión de Actas pudiera modificarla, resulta que de los 85 ministros que la República lleva hechos hasta la fecha no pertenecen a la actuales Cortes los 45 señores siguientes:

Abad Conde, Alvarez Buyla, Alvarez Mendizábal, Alvarez Valdés, Anguera de Sojo, Arzola,

Barnés (D.), Barnés (F.), Benayas, Botella Asensi,

Cantos, Dualde, Estadella, Feced, Franchy Roca,

Gómez Paratcha, Hidalgo, Iranzo, Jalón,

Lerroux, Madariaga, Martínez y García Argüelles, Martínez de Velasco, Marraco, Masquelet, Molero,

Orozco, Pablo Blanco, Pareja Yébenes, Pi y Suñer, Pita Romero, Prieto Bances, Río (D. Cirilo), Rocha, Royo Villanova,

Salas, Salazar Alonso, Salmón, Samper,

Usabiaga, Vaquero, Villalobos, Vinales,

Zayala y Zulueta.

Y como hay que descontar de entre los 40 restantes al fallecido señor Caner y a su excelencia el señor Presidente de la República, tan sólo son 38 los ex ministros republicanos actualmente diputados.

De los ex ministros de la Monarquía que pertenecieron a Cortes anteriores de la República no figuran en el actual Congreso los señores Cambó, conde de Guadalhorce, Ossorio y Gallardo y Rodríguez de Vique.

En cambio vienen a Cortes republicanas por primera vez los señores Espada (don Luis), Rivas (don Natalio) y Rodés (don Felipe), que fueron ministros con la Monarquía.

Y vuelven los señores Alba, Calderón, Calvo Sotelo, Chapaprieta, Portela Valladares, Ventosa y el conde de Romanones.

Entre otras personalidades, en fin, formaron parte de anteriores Cortes republicanas, no figuran en las que están constituyéndose ahora los señores Mazañón, Ortega y Gasset, Sánchez Román y Unamuno.

No se dirá, por lo tanto, que el nuevo Parlamento es una continuación, ni mucho menos, de los anteriores, pues que presenta grandes novedades en sus elementos constitutivos, no siendo pequeña, ciertamente, la de que en él brillen por su ausencia políticos tan significados como los señores Cambó, Lerroux, Samper y Martínez de Velasco, entre otros, y acaso don Melquiades Alvarez, además, si prospera el dictamen de la Comisión relativo a las actas de Oviedo.

Como nota curiosa diremos, por último, que en las nuevas Cortes hay un diputado por la provincia de Valencia que se llama La Casta España (don Joaquín).

(000)

Servicios de la Guardia Civil

Da cuenta la Benemérita del puesto de San Antonio Abad haber sorprendido en la taberna "Ca'n Butés" a 12 individuos que jugaban al juego denominado "Monte" ocupándoles dos barajas y 14'40 pesetas.

Dichos individuos con el dinero y barajas acupadas fueron denunciados al Juzgado.

La del mismo puesto participa haber denunciado al señor Juez Municipal de la misma al paisano Juan Serra Cardona, por haber sido ocupado un revólver que se supone había sido abandonado debajo de la silla que ocupaba al darse cuenta de la presencia de la fuerza.



La boda de la bellísima señorita Pepita Maura, hija de D. Miguel, ex ministro de la Gobernación con D. José Romero Velenzuela

COLABORACION

Estampas mallorquinas

El coche cruza rauda, asidas al volante expertas manos, por el llano de esta Mallorca tan justamente ponderada, postergado por ser lo menos atrayente de la Isla, pero ameno a pesar de la adustez de toda llanura. Dejamos atrás la huerta mallorquina, con sus románticos molinos de aspás evocadoras. Casitas humildes, como sus moradores, nos hablan de la paz de égloga campesina, de la vida bucólica cantada por la musa de un fraile poeta.

Es la época de la siega. A ambos lados de la carretera, en las requemadas eras, los segadores ventean el trigo, que habrá de convertirse más tarde en sabroso pan candeal.

El llano de Mallorca no es adusto, sobrio, como el de la Mancha y el de Palencia. De regreso de su viaje por Castilla, Mauricio Barrés, el cantor de Toledo, al preguntarle que impresiones traía de aquella meseta, contestó, con sonrisa cansina: "¡Mucho polvo!". A pesar de lo cual, Ortega y Gasset ha sabido decir que Castilla es un rosal. Y Navarro Ledesma, Ricardo León, Félix Urabayen, Angel Dotor, han glosado la nobleza de aquel páramo, su sabor, su leyenda, su historia, su arte... Pero la frase de Barrés es un símbolo; casi nos atrevemos a decir que retrata tanto a Castilla como el famoso canto que le dedicó la galana pluma de Ricardo León. ¡Mucho polvo! Polvo en el camino, en los vestustos mesones. En el lomo de las yuntas. Polvo en el aire que sopla de los montes de Toledo. Polvo que pisotean las sandalias roñosas del peregrino, del bergante y del arriero. Polvo en la Historia, en el sepulcro del Cid, en las ruinas de los desahuciados molinos manchegos, que idealizó el bueno de Alonso Quijano... El llano de Castilla. El llano de Mallorca. ¡Cuánta antítesis!...

Todo el llano de Mallorca encierra una gama multicolor, una copiosa apacibilidad del agro fecundo. Y sus pueblos, Algaida, Montuiri, San Juan, Villafranca, Petra, Son Servera, San Lorenzo, Porreras, Sineu, Artá, tienen su idiosincrasia, fisonomía propia, perspectiva sana, risueña psicología, y, sobre todo, lo que va faltando a muchos de la Isla, ante la constante invasión cosmopolita: sabor mallorquín, olor a pueblo, color local.

Mario Verdagué ha dicho que cuando a un pueblo le come la literatura está perdido su secreto. Artá no ha sufrido aún la carcoma literaria, prescindiendo de sus famosísimas Cuevas que han aguantado y pueden aguantar incólumes los más excesivos ditirambos.

En Artá pueden soltarse a todo chorro los grifos inspiradores de las intelectualidades a la caza de sabor ignorado o escasamente divulgado. Por el pueblo en sí: una iglesia parroquial de grandes dimensiones; el oratorio de San Salvador, sobre un cerro, en el que existen restos de una fortificación gótica, y en cuyo oratorio se venera un niño Jesús, imagen que cinceló el célebre Adrián Ferrán; casas antañonas, señoriales, de maciza arquitectura, moradas de rancias familias. Por su antigüedad: no lejos de la villa encuéntrase restos de construcciones ciclópicas, monolitos, muros en forma de túmulos, monumentos megalíticos llamados "talayots", que dan a comprender que la antigua población prehistórica radicó en aquel término. Y por las perspectivas panorámicas del mismo.

A diez kilómetros de la villa, por

un camino construido ha pocos años, se encuentra la ermita de Belén, menos alabada y divulgada de lo que se merece. Nuestra retina huera de un detalle, quizá de los más importantes, para completar la perfecta visión anacoreta, para hacer una síntesis del panorama del cenobio mallorquín: la ermita de Belén, en Artá. Como ermita, no discrepa ni supera a las demás: idénticos cipreses que siluetean su melancolía; igual misticismo; una recogida capilla; una fuente cristalina a la sombra de unos árboles.

Como dominadora, supera a varias de las que ya conocíamos, emplazadas todas en sitios estratégicos. Desde su altura se admira toda la magnífica bahía de Alcudia, cual gigantesco abanico, tras la que se asoma la no menos magnífica de Pollensa. En la tarde soleada de las postrimerías de la primavera, vanguardia de las calurosas de estío, la visión desde los terrenos de aquel cenobio es resplandeciente, magna: el cabo de Formentor, interrogante de Mallorca, su último asidero, enhiesto, clavado rígido cual centinela marcial en las aguas azules y verdes del Mare Nostrum; los montes y parte de la bahía pollensina; Alcudia, la Colonia de San Pedro, el centro de la Isla, los acantilados de la costa; las soberbias y exquisitamente cultivadas parcelas que se extienden cual una alfombra diestramente bordada a los pies de nosotros; y, sobrepujando a todo eso, la inmensidad de la bahía de Alcudia, a vista de pájaro. Tal quisiéramos ser en aquel momento nosotros: un pájaro, para poder extender las alas y volar, volar hasta embriagarnos de nuestro propio dominio. Nuestras alas serían soberbiamente sacrílegas. Comulgaríamos con la Naturaleza, con el mar, pero sintiéndonos por anticipado los amos de lo creado. Eoló no podría competir con el vendaval que levantarían nuestras alas. ¡Icaro redivivo ante aquel divino abanico!... Ni en la Corte de Versalles, en los tiempos del Rey Sol, ni en los jardines del Buen Retiro, cuando regia los destinos de las Españas el Rey Poeta, no hubo princesa ni damisela que al escuchar frívolamente ruborosa los madrigales de algún vizconde o de algún abate, cubriera el pensil de sus mejillas, el capullo de su boca y las flechas de sus ojos enigmáticos con un abanico más subyugador que el que admiramos desde los dominios de los sibaritas ermitaños.

Pasando por Capdepera, antigua alquería que a fines del siglo XVII se convirtió en villa, cuyas casas se apretujan en torno de los restos de un castillo árabe, y el caserío de "Cala Ratjada", de justa fama veranie-

Lunes, 3'30 BORN

EL FILM APASIONANTE EN TODAS SUS ESCENAS; LA REALIZACION CUMBRE



PIERRE BLANCHARD

A Juanita Canudas, tan bonita como Mallorca.

ga, con magníficos arenales sombreados por frondosos pinos, hacemos ruta a la bahía de Cañamel, cruzando ante la airosa torre de dicho nombre. Al llegar a la orilla del mar, en la casita de los guías de las Cuevas, en el pinar de "Ses Vegues", nuestra alma y nuestros pulmones se ensanchan. La visión es deliciosa. La bahía de Cañamel, con las tonalidades de zafiro de sus aguas y los pinos esbeltos, semeja abrir unos brazos fraternalmente acogedores.

A medio kilómetro escaso, un cómodo camino de atrevido trazado conduce a las famosísimas "Grutas de la Ermita", conocidas comúnmente por "Cuevas de Artá", a pesar de estar enclavadas en el término municipal de Capdepera, porque antaño fué dicha villa una alquería sufragánea de Artá. Eliseo Reclus, autoridad competente, cita aquellas Cuevas entre las más bellas del mundo, constituyendo las bellezas naturales de la Isla que más llaman la atención por lo grandioso y fantástico, y son reina indisputable de las docenas de cuevas que, según ciertos autores, se han llegado a descubrir en las Baleares.

A la salida, después de casi dos horas de estar admirando aquellas visiones dantescas, con sus estalagmitas, alguna de veinte y tantos metros, sus laberintos de columnas, verdaderos caprichos de la Naturaleza, al pisar la entrada de las Cuevas, de grandes dimensiones, semejando una herida sanguinolenta en el pecho de un guerrero, sólo nos ocurre un pensamiento: de haber conocido Goethe las Cuevas de Artá, hubiera immortalizado en sus profundidades imponentes, en el fantástico laberinto de entre misterios y sombras, poseído de pavor, su frase lapidaria de agónico: "¡Luz, más luz!". Porque es tanta su grandiosidad, que se aferra con tesón del visitante pigmeo, una idea tenaz: luz, la luz resplandeciente del cielo y del sol, de los pinos y del mar; la luz de la hermosa bahía de Cañamel, uno de los más bellos parajes de la ribera mallorquina, con sus acantilados, sus remansos, su "Cap Vermell", sus horizontes dilatados, sus aguas que semejan a trechos de artefacto, su torrente serpenteador...

En la hora magna crepuscular, al trasponerse el disco solar tras unas lomas, en la paz del atardecer estival, al susurro de los pinos que reflejan sus cabelleras rizadas en las dormidas aguas, pensamos que quizá tenía razón Antonio de Trueba al afirmar que es dichoso aquel que no ha visto más montes que los que encierran su valle.

Sentimentalismo momentáneo, que la ciudad, como tantas veces, se encargará de extirparlo. Pero Artá, con su ermita, su costa, y sus Cuevas, queda grabado con selección en lo más recóndito de nuestras sensaciones a través de estas tierras mallorquinas, poseídas del embrujo voluptuoso del panorama ensoñador, sedante para los espíritus atrofiados y remanso para los catadores de emociones estéticas.

José VIDAL ISERN

(000)

Turismo

A las 6 de la mañana fondeó en nuestra bahía procedente de Gibraltar el paquebot inglés "Llandoverly Castle" embarcó y desembarcó varios pasajeros y horas después salió para Marsella.

RIALTO

Hoy y todos los días a las 3'30
La más famosa pareja hispano americana

ROSITA MORENO y
RAUL ROULIEN

y el aplaudido actor ENRIQUE DE ROSAS en su última gran creación

Rosita MORENO
Piernas de Seda
Raul ROULIEN

Sharey Harlick y su orquesta -
Filmado en el Oregón - Pata de palo el Pirata - Noticiario Fox en español con las últimas noticias españolas y mundiales

JUEVES PROXIMO



VERNER KRAUSS
GUSTAV CRUNDGENS

MODERN

Hoy y todos los días a las 3'30

Formidable programa de emoción!!

RIVALES!

CHARLES BICKFORD

ATENCION!! HOY...

VIENE

EL LOBO HUMANO

con HENRY HULL

WARNER OLAND

Drama terrorífico basado en la novela de Robert Harris

¡SALVAJE! ¡TETRICO!

¡Terriblemente emocionante!

Lunes: "CONDENADO A MUERTE", con Artur Wontner; "IDENTIDAD DESCONOCIDA", en español, con James Dunn y Gloria Stuart

Audiencia

CAUSA POR ROBO

Ayer se celebró la vista de la causa seguida por el Juzgado de Teca, contra Miguel Ribas Miralles, acusado del delito de robo.

Representó el ministerio público el Teniente Fiscal señor Moscardó.

La defensa del procesado estuvo a cargo del Abogado don Félix Pons.

Se acusaba al procesado de que en la noche del 13 al 14 de Octubre se escondió en la cochera de la taberna que en la villa de Lloret de Vista Alegre, tiene establecida el vecino Antonio Nicolau y cuando todos descansaban en la casa se apoderó de un cajón propiedad del barbero Domingo Fontirroig, llevándose a un campo vecino donde lo rompió apoderándose de 2710 pesetas que contenía.

Calificaba el hecho de un delito de robo apreciando la circunstancia agravante de nocturnidad y la privilegiada de ser el procesado mayor de 16 años y menor de 18 y pedía para el mismo la pena de 250 pesetas de multa.

La defensa se mostraba conforme en cuanto al hecho pero en cuanto a la pena.

El procesado en su declaración se confesó autor del hecho añadiendo que cuando fué al café no tuvo intención de cometer el hecho, sino que lo verificó inducido por haber perdido en el juego el jornal y por el temor de ser reprendido por su padre.

Antonio Nicolau, es el dueño del café en que se cometió el hecho; que en su café trabajaba un barbero y el día de autos al levantarse encontró la puerta abierta; que luego se enteró del hecho

y que el procesado había sido el autor.

Domingo Fontirroig.—Es el perjudicado y dijo que se enteró del hecho por conducto del Nicolau; que solo trabaja de noche.

El señor Fiscal mantuvo la acusación.

La defensa modificó las suyas en el sentido de que no debía apreciarse la agravante de nocturnidad y solo debía imponérsle la pena de 50 pesetas de multa.

En su informe el señor Fiscal hizo un relato de los hechos y sostuvo que estando probado que el hecho se realizó después de esconderse el procesado y esperar que se retiraran a descansar los dueños lo cual probaba la nocturnidad y pidió que el procesado pagara la multa de 250 pesetas.

La defensa en su informe dijo que eran innegables los hechos pero negó que el procesado aprovechara la noche de propósito para realizar el hecho.

Expuso la circunstancia que exige la jurisprudencia para apreciar la agravante de nocturnidad y sostuvo que su patrocinado no la buscó de propósito sino que le indujo a realizarlo al verse apremiado por haber perdido el dinero del jornal que debía entregar a su padre.

Se extendió en otras consideraciones y terminó solicitando que solo se le impusiera la multa de 50 pesetas.

CAUSA POR ROBO

Igualmente se celebró la vista de la causa instruida por el Juzgado de la Lonja, contra Antonio Covas Pons y Antonio Ramis Perelló, acusados del delito de robo.

Mantuvo la acusación el Fiscal sustituto señor Marcardó.

La defensa de los procesados estuvo a cargo del Abogado señor Fiol.

Se acusaba a los procesados de que en la noche del 10 al 11 de Diciembre del año último, saltando primero una pared de cerca, penetraron en la casa del predio "La Torre" lindante con la carretera de Sóller del Ensanche de esta Ciudad, apoderándose de pavos que fueron valorados en 24150 pesetas de la propiedad de María Serra, los cuales intentaron vender a un vecino de la Cren Vermeya, José Llompart, siendo detenidos.

Calificaba los hechos de un delito de robo y pedía para cada uno de los procesados, la pena de 1 año, 8 meses y 21 días de prisión correccional, accesorias y costas e indemnización de 24150 pesetas.

La defensa se mostraba conforme con el hecho pero no con la pena.

Los procesados se confesaron autores del hecho pero que no buscaron la noche de propósito sino que pasando por allí a eso de las nueve de la noche oyeron los pavos y se les ocurrió apoderarse de ellas; que luego procuraron venderlos y fueron detenidos.

Compareció como testigo María Serra, que es la perjudicada y dijo que el día de autos al ir por la mañana a dar de comer a diez pavos encontró que se los habían robado, que el depósito en que estaban los pavos dista de la casa unos 10 o 12 metros.

Juan Llompart de 15 años.—Dijo que el 14 de diciembre a las tres de la madrugada se presentó uno de los procesados a venderle unos pavos, que le dijo que volvieran a las ocho y avisé

a la Guardia Civil que detuvo a los procesados.

Bartolomé Salamanca dijo que con el no se habló más que ir a robar naranjas.

Que intervino en el hecho.

Terminada la prueba el señor Fiscal sostuvo la acusación apreciando la agravante de nocturnidad y pidiendo para los procesados una sentencia condenatoria conforme a sus conclusiones.

La defensa en su informe sostuvo que habiendo negado los procesados que convinieran antes el robo sino que les sugirió robarlos, en ocasión de que pasaran por el sitio en que estaban los pavos y por lo mismo no podía apreciarse la agravante de nocturnidad y pidió que solo se impusiera a los procesados la pena de 4 meses y un día de arresto mayor.



**FRONTON
BALEAR**

HOY

NOCHE A LAS 9'45

IRIONDO II - GUERNICA
contra

SATUR - SOLOZABAL

BARRENECHEA - CARMELO
contra

ISASI - ECHAVE

y quinielas

Más detalles por carteles y programas

Mañana, sábado, tarde y noche,
granrec partidos y quinielas.

Folleto

Núm. 33

MARK TWAIN
(Samuel Clemens)

Príncipe y Mendigo

Novela traducida del inglés por
Emilio M.^a Martínez Amador

Con autorización de la "Casa Editorial Gustavo Gili"

lente conducta. Nadie la ha visto borracha más de cuatro días por semana.

—La recuerdo muy bien. Era digna de todo encomio. Su madre fué algo más libre y menos timorata. Una bruja turbulenta y de mal carácter, pero con un talento muy superior a lo vulgar.

—Por ello la perdimos. Su don de quiromancia y otros géneros de adivinación le granjeó al fin nombre y fama de bruja, y la ley la asó viva a fuego lento. Me conmovió ver con qué valor afrontó su suerte, blasfemando y vituperando a toda la multitud que la miraba con la boca abierta, mientras las llamas subían lamiendo hasta su cara y le chamuscaban los pelos y chisporroteaban al rededor de su cabeza cana... ¿Blasfemando he dicho? ¡Ya lo creo que no oírás blasfemias más en su punto. ¡Ay! Su arte murió con ella. Queblasfemando! Si mil años vivieras dan ahora imitaciones rastreras y serviles, pero no blasfemias verdaderas.

El jefe suspiró y otro tanto hicieron sus oyentes. Por un instante cayó una losa de depresión sobre todos los reunidos, porque aun los parias tan endurecidos como aquéllos no mueren en absoluto para el sen-

timiento, sino que experimentan una sensación fugitiva de aflicción a grandes intervalos y en circunstancias singularmente favorables, por ejemplo en casos como aquél, en que el genio y el arte habian partido sin dejar heredero. No obstante, un prolongado trago en ronda no tardó en restaurar los ánimos de los planidores.

—¿Les ha ido mal a otros amigos? —preguntó Hobbs.

—A algunos sí. Sobre todo a los recién llegados, tales como pegujaleros hambrientos y sin hogar, que vagaban por el mundo porque les quitaron las tierras para convertirlos en dehesas para ovejas. Se dedicaron a mendigos y fueron azotados a la cola de la carreta, desnudos de cintura arriba, hasta manarles la sangre. Luego volvieron a mendigar, los azotaron otra vez —¿qué iban a hacer los pobres diablos?— y fueron marcados en las mejillas con hierro candente y luego vendidos como esclavos. Se escaparon, los pescaron y los ahorcaron. La historia está contada pronto. Otros han escapado, menos mal. Venid aquí, Yokel, Burns y Hodge... enseñad vuestros adornos.

Avanzaron los aludidos, se quitaron algunos harapos y dejaron al descubierto las espaldas, cruzadas de antiguos costurones dejados por el látigo. Uno se levantó el pelo y enseñó el sitio en que antaño tuvo la oreja izquierda. Otro enseñó una marca en el hombro, la letra V, y una oreja mutilada. El tercero dijo:

—Yo soy Yokel, y fui en otro tiempo un labrador bastante próspero, con una esposa amante y chiquillos; y ahora soy algo muy distinto por mi estado y profesión. Mi mujer y mis hijos murieron. Tal vez estén en el cielo, o tal vez... en el otro sitio... Pero ¡Dios sea loado!, ya no viven en Inglaterra. Mi buena madre, que era de conducta irreprochable, trató de ganarse el pan asistiendo a enfermos, pero uno de ellos se murió sin que el médico supiera de qué,

y quemaron a mi madre por bruja, mientras mis niños contemplaban gimiendo el suplicio. ¡Las leyes inglesas! ¡Levantad el vaso y bebamos todos juntos a la salud de las misericordiosas leyes inglesas, que la libraron del infierno de Inglaterra! ¡Gracias, camaradas, gracias a todos! Yo mendigué de casa en casa con mi mujer, llevando a los hambrientos niños; pero como es un delito tener hambre en Inglaterra, nos desnudaron y nos llevaron por tres pueblos dándonos azotes. ¡Bebamos otra vez por las piadosas leyes inglesas, porque su látigo se bebió la sangre de mi María, y así vino muy pronto su bendita libertad! Ahora duerme en la bendita tierra, a salvo de todo daño; y los niños... Los niños, mientras la ley me iba azotando de pueblo en pueblo, se murieron de hambre. ¡Bebed, muchachos, bebed, aunque no sea más que una gota, por los pobres niños que no hicieron nunca daño a nadie! Yo volví a mendigar en busca de un mendrugo, y me pusieron en la picota y perdí una oreja... Mirad, aquí está lo que resta. Volví a pedir, y para que no se me olvidé, aquí tenéis lo que queda de la otra. Volví otra vez, y me vendieron como esclavo. Aquí, en la mejilla, debajo de esta mancha, si me la lavara, podríais ver la S roja que dejó la marca de hierro candente. ¡Esclavo! ¿Comprendéis esta palabra? Un esclavo inglés es el que tenéis delante. Me he escapado del lado de mi amo y cuando me encuentren —¡caiga la maldición del cielo sobre la tirera que lo ha ordenado!— cuando me encuentren me ahorcarán (1).

(1) Un rey tan joven y un aldeano tan ignorante estaban expuestos a equivocarse, como lo prueba el ejemplo de que se trata. El aldeano padecía los efectos de la ley por anticipado, y el rey desahogaba su indignación contra un precepto legal que no existía todavía, porque la

Una voz vibrante sonó en el enrarecido aire:

—¡No te ahorcarán! ¡Y en el día de hoy ha llegado el fin de esa ley!

Todos se volvieron y vieron la fantástica figura del rey niño, que se acercaba presuroso. Cuando salió a la luz y se reveló claramente, hubo un estallido general de preguntas.

—¿Quién es? ¿Qué dice? ¿Quién eres tú, muñeco?

El niño permaneció imperturbable en medio de aquellos sorprendidos e interrogadores semblantes y respondió con regia dignidad:

—Soy Eduardo, rey de Inglaterra. Siguió a esto una explosión de carcajadas, en parte de mofa y en parte de alegría, por lo excelente del chiste.

Eduardo se sintió ofendido y dijo brucamente:

—¿Así agradeceis la regia merced que os he prometido, vagabundos desorejados?

Dijo más, con colérica voz y excitados ademanes, pero todo se perdió en el torbellino de carcajadas y de expresiones burlonas. "Juan Hobbs" hizo varias tentativas para que se oyera por cima del estrépito, y al fin lo consiguió diciendo:

—Camaradas, es mi hijo, un señorador, un insensato y loco perdido. No le hagáis caso. Se figura que es el rey.

—Soy el rey —dijo Eduardo, volviéndose hacia él—, como no tardarás en saberlo a tu costa. Has confesado un asesinato y por él te ahorcarán.

—¿Tú? me harás traición? ¿Tú? Si te pongo la mano encima...

—¡Alto, alto! —dijo el fornido jefe de la cuadrilla, interponiéndose (Continuará)

abominable disposición había de tener su origen en el propio reinado de este rey. No obstante, dada la humanidad de su carácter, sabemos que no pudo ser sugerida por él. — (N. del A.)

En la Federación Patronal de Mallorca

"LEGISLACION SOCIAL", POR D. JUAN SANCHO LLODRA, DELEGADO PROVINCIAL DE TRABAJO

Se celebró en la Federación Patronal de Mallorca, la última conferencia del ciclo organizado por la Agrupación Comercial de Tejidos.

Ocupó la tribuna el Ilmo. Sr. Delegado Provincial de Trabajo de esta provincia don Juan Sancho Llodra, quien fué presentado a la numerosa y distinguida concurrencia que asistió al acto, por el miembro de la Comisión organizadora, don Francisco Salleras, quien ocupaba la presidencia.

El señor Sancho, versó sobre "Legislación Social".

Comenzó su disertación alabando el hecho de que en la Federación Patronal, se hubiese organizado un ciclo de conferencias sobre temas económicos y sociales con lo que la actuación de la entidad respondía a sus fines, bello ejemplo ante la generalidad de los casos en que las organizaciones se apartan, olvidándola de su misión propia y esencial.

En los problemas económicos y sociales, no se puede improvisar; es precisa una preparación de aquellos elementos llamados a intervenir en la solución de ellos, a fin de no caer en soluciones que lejos de solventar agraven los problemas que se trata de resolver.

En las asociaciones de patronos y en las de obreros, es preciso que un grupo de hombres de buena voluntad asuman el estudio de tales problemas y actúen en ellos a fin de ir capacitándose por la experiencia, y puedan luego ejercer una función rectora en sus respectivos sectores.

Historió el desenvolvimiento de la legislación social. En su origen tuvo por finalidad la protección del obrero para no malgastar y aniquilar su potencia en perjuicio de la propia organización industrial. Así las primeras medidas legales tienden a la protección de los niños y las mujeres en el trabajo.

Luego es un sentido de protección y religioso: la ley del Descanso Dominical.

Más tarde la Ley de Accidentes, como un derecho.

Y sigue al evolución de la legislación social orientándose ya de una manera franca a un ideal: la emancipación del obrero en un derecho firmemente estatuido.

Refirióse a los comienzos de esta nueva fase que se inicia en Alemania en 1890, en la reunión convocada en Berlín por Guillermo II, cuando el socialismo de cátedra se había extendido en Alemania, y apoyado desde otro campo por León XIII, con su encíclica que promueve el movimiento social cristiano, precursores de la potente organización de la Oficina Internacional del Trabajo constituida en Ginebra, propulsora eficaz de esa transformación social que se va operando.

Luego el orador pasó a tratar los problemas sociales que en la actualidad están planteados, señalando como capital el paro obrero, consecuencia de una crisis mundial provocada por la guerra.

La guerra llegó a movilizar 30 millones de hombres. Pero las necesidades del consumo en la guerra no disminuyeron sino que aumentaron. Entonces y para suplir el déficit de la movilización tuvieron que ampliarse las instalaciones industriales hasta lograr su rendimiento equilibrado a las necesidades.

Vino la paz, y resultó un sobrante de hombres que provocó un desnivel a la inversa que determinó la crisis. La estadística nos dice que la cifra máxima del paro ha sido también de 30 millones de hombres.

Las últimas estadísticas indican que la curva de la crisis actual desciende, y que se comienza la marcha de retorno a la normalidad.

Hay que apoyar este impulso de la economía, aportando un optimismo estimulante que al acelerar la marcha de la producción le infunda mayor fuerza, señalando la importancia del factor psicológico en la economía.

El dinero que se invierte en salarios es productivo. Con el salario no se forman fortunas. El trabajador gasta lo que gana, con celeridad, apremiado por sus necesidades.

El dinero invertido en salarios es fuerza que se infiltra sin pérdida de tiempo en el torrente circulatorio de la economía, vigorizándola.

Crea una mayor capacidad de consumo, y el problema económico está en el nivel entre el consumo y la producción.

Conocidas las causas de la actual crisis, que es la más intensa de cuantas ha padecido la humanidad, ha de preocupar el aumentar la capacidad de consumo para llegar a nivelarla con la potencia de los medios de producción.

La disertación del señor Sancho, fué largamente aplaudida.

El señor Salleras cerró el ciclo de conferencias pronunciando sentidas frases de gratitud para los oradores que han tomado parte en el mismo y para los que con su presencia respondieron a la iniciativa de la Agrupación Comercial de Tejidos.

(ooo)

Del Ayuntamiento

LA LEY DE TERMINOS MUNICIPALES

El Alcalde accidental señor Ferretjans, cumpliendo un acuerdo de la Corporación Municipal, ha cursado los siguientes telegramas:

Madrid.

Presidente Consejo Ministros.

Ministro Trabajo.

Ayuntamiento Palma acordado unánimemente solicitar Poderes Públicos inmediato restablecimiento ley de Términos Municipales que al localizar para forzoso circunscribiendo a cada población el volumen que le es propio contribuirá eficazmente a la solución de la crisis de trabajo que por lo que se refiere a Palma ha adquirido graves proporciones que contribuyen preocupación máxima Corporación Municipal y merecen atención y auxilio Gobierno de la República.

Respetuosa y cordialmente saluda, Ignacio Ferretjans, Alcalde accidental.

El acuerdo a que se refiere el telegrama anterior fué adoptado a propuesta de don Ignacio Ferretjans, que estima que la afluencia de forasteros sin trabajo a nuestra ciudad es lo que difi-

culta mayormente los esfuerzos que viene realizando la Corporación Municipal para la solución del problema del paro forzoso. La vigencia de la ley de Términos Municipales permitiría una mayor exactitud y control en las estadísticas de los sin trabajo, lo cual facilitaría grandemente dicha solución. Por lo que afecta al Ayuntamiento éste ya ha adoptado las medidas pertinentes para que no se facilite trabajo hasta haberse acreditado dos años de residencia en nuestro término municipal. El restablecimiento de la aludida ley, promulgada por el ex ministro señor Largo Caballero, permitiría a la Autoridad gubernativa la restricción de los viajes a Palma de obreros sin trabajo pertenecientes a otras localidades, que viene a engrosar el número de los parados en Palma. Otra de las cosas que han sido acordadas por el Ayuntamiento a propuesta del señor Mas Rubí, ha sido dirigirse a las Alcaldías de Valencia, Barcelona y Tarragona para que den publicidad a la carencia de trabajo en Palma, a fin de evitar desencantos y estériles viajes de los parados. También se ha acordado, por ruego del señor Kentería, dirigirse al señor Gobernador para que vea de evitar que los contratistas de carreteras empleen obreros del Continente; y suplicarle que estudie la forma de evitar que ciertos extranjeros hagan una competencia ruinosa a pequeñas industrias, como los de elaboración de quesos y otros similares.

Todo esto, si se consiguiera el restablecimiento de la referida ley de Términos municipales, contando, además, con las obras que el Estado se dispone a emprender en nuestra isla, constituiría una excelente orientación para la facilitación de trabajo y solución del angustioso problema que plantea la carencia de éste.

VISITA AL ALCALDE

El Alcalde accidental, señor Ferretjans recibió la visita de los señores Forteza y Seguí, de la Federación Balear de Natación que solicitaron el apoyo moral y material del Ayuntamiento para la celebración en Palma del Campeonato de España de natación.

El señor Ferretjans les prometió apoyar en lo posible el ruego de dichos señores.

UNA FUNCIÓN EN EL FRON- TON BALEAR PRO OBREROS SIN TRABAJO

Ha visitado al Alcalde accidental señor Ferretjans, el Delegado del Frontón Balear, Concejal don Justo Solá, para decirle que la entidad que representa ofrece la celebración de un festival a beneficio de los obreros en paro

forzoso, asunto del que habían hablado anteriormente dichos señores, y que hoy se ha concertado ya.

(ooo)

Delegación del Trabajo

La Comisión Arbitral encargada de la aplicación del Decreto de 29 de febrero último, sobre readmisión de despedidos por faltas políticas, ha acordado que durante los días viernes y sábado, 27 y 28 del actual, y de nueve a una de la mañana, los patronos contra los cuales se haya interpuesto demandas de readmisión, podrán examinar los correspondientes expedientes para formular o ampliar los escritos de descargos que deban presentar o ya hayan presentado, respectivamente, ante dicha Comisión.

(ooo)

Información del Puerto

Entradas

Entraron, de Tarragona el vapor correo "Rey Jaime II"; de Ciudadela el vapor correo "Ciudadela"; de Barcelona la motonave postal "Ciudad de Barcelona"; de Argel el vapor francés "G. G. Lepine" con pasaje y carga de tránsito; de Barcelona el pailebot "Cala Contesa" con efectos; de Mahón el pailebot "Cala Galiota" con bidones raídos; de Burriana la balandra "San José" con naranjas.

Salidas

Salieron para Marsella el vapor francés "G. G. Lepine" con pasaje y carga de tránsito; para Barcelona la motonave postal "Ciudad de Barcelona".

Despachados

Quedaron despachados, para Almería el pailebot "Cala Galiota" con abonos; para Mahón el pailebot "Cala Fornells" con abonos.

(ooo)

Curados en la Casa de Socorro

Julia Puig Pins, de 75 años, herida con fractura de la falangeta del dedo meñique de la mano derecha, trabajando.

José Cañellas Mas, de 36 años, contusión en la nalga izquierda por caída, ataque epiléptico.

Miguel Pons Villalonga, de 8 años, herida contusa en el dorso del pie derecho, mordido por un perro.

Jaime Giraldo Vallespir, 18 años, estiramiento en el pulgar derecho, trabajando.

Vicente Reus Gordiola, de 55 años, herida incisa en el dedo medio de la mano derecha, trabajando.

(ooo)

Cinegramas

Nos cuenta esta semana cómo muchas estrellas del cine llegaron a serlo por mera casualidad, más que por vocación, junto con otros detalles interesantes de famosas figuras cinematográficas.

Publica, además: El pintor Vargas y sus retratos de artistas de Hollywood. — Charlie Chaplin, director. — Una mujer de voluntad firme: Norma Shearer. — Nuevos valores del cine americano. — Viendo rodar "La reina mora". — La estrella que no ha querido perder su personalidad. — Brigitte Helm, la Venus alemana, se va a retirar de la pantalla. — Actualidades.



Grupo de asistentes al banquete con que fué obsequiado nuestro paisano el Gobernador de Madrid, Sr. Carreras, por profesores de Instituto de 2.ª Enseñanza

Crónicas de Sport

FUTBOL

NOTA OFICIOSA

Relación de los partidos que se han de celebrar los días 28 y 29 corriente:
De Torneo de Liga Mallorca:
Día 28 a las 4'15 tarde: Baleares-Iberia.

Día 29 a las 11 mañana: Athlético-Gimnástica.

Día 29 a las 4'15 tarde: Contsancia-Soledad.

Día 29 a las 4'15 tarde: Lluçmayor-Racing.

El Comité de Competición del Torneo Liga Mallorca, en la sesión celebrada tomó el acuerdo de imponer las sanciones siguientes:

Descalificar por dos semanas a Juan Frau por haber infringido el artículo 313 apartado 2.º

Descalificar por un mes a Fernando Nadal, por haber infringido el artículo 313 apartado 3.º

Descalificar por dos semanas a Andrés Serra, por haber infringido el artículo 311 apartado 5.º

Los mencionados jugadores pertenecen al Racing Club de Manacor.

Campeonato Liga Amateur.

Día 29 a las 10 de la mañana: Molinar-Hispania.

Atlas-Poniente (Regional).

Levantino-Español.

A las 10'30 mañana: Patria-Europa.

A las 4'15 de la tarde: Estrella-Arenas.

Collerense-Palmesano.

Llosetense-Santamariense.

ANTE EL PARTIDO MALLORCA-SABADELL

Percatado el Mallorca de la importancia que para la región balear representa el encuentro del próximo domingo con el Sabadell, va preparando sus mejores elementos bajo la dirección de su entrenador Ramón Guzmán que, como saben nuestros lectores, completamente restablecido, se ha reintegrado en la dirección del once, a fin de lograr que el pabellón balear, ondee con todos los honores.

Muchos son los comentarios que alrededor de este encuentro se hacen. La mayoría son optimistas para el Mallorca, pues en la actualidad cuenta con un cuadro de jugadores capaces de lograr traspasar las primeras eliminatorias habiendo despertado dicho encuentro verdadera expectación entre los aficionados.

Buena prueba de ello es el pedido de entradas y localidades que se han recibido en el Mallorca y, en vista de ello, dicha Sociedad ha dispuesto que hoy a las 6 a 9 se despachen en su local social, continuando mañana sábado todo el día y el domingo de 9 a 13.

Las taquillas del campo se abrirán a las dos de la tarde del domingo.

TORNEO LIGA MALLORCA.- BALEARES-IBERIA

El próximo sábado se jugará en Son Canals este encuentro en el que ibéricos y balearicos alinearán sus primeros equipos para disputarse los dos puntos que la victoria trae consigo, y que tan buena falta hacen, especialmente, a la muchachada del Iberia.

La reacción que demostró el Iberia en su último partido, frente al Mediterráneo, hace suponer que los balearicos tendrán un rival, de algún cuidado, y que habrán de espabillarse para quedar

vencedores; todo lo cual, son síntomas de que la ocurrencia ha de resultar interesante para los espectadores que concurren al campo de los blanquiazules el sábado 28, por la tarde.

Empezará a las cuatro y cuarto; y en atención a ser día laborable, ha dispuesto la directiva balearica una rebaja de precios sobre los que acostumbran regir.

BASKET-BALL

Ayer tarde en el campo del Athlético tuvo lugar el partido entre las selecciones A y B de Artillería, encuentro suspendido el domingo último a causa de la lluvia.

La lucha, en todo momento, se desarrolló dentro de los términos que exigen la nobleza en el juego y el entusiasmo en los jugadores.

Desde un principio vimos una cohesión entre los componentes del equipo B, traduciéndose en sendos baskets, hasta llegar al descanso de la primera parte con un tanteo de 14 a 6 a favor del equipo nombrado.

En la segunda mitad, sea porque el cansancio se dejara sentir por parte del equipo B, o bien porque reaccionaran sus adversarios, la lucha estuvo más equilibrada, llegándose al final del partido con un resultado de 17 tantos a 10 a favor de los del B.

Los equipos estaban constituidos de la siguiente forma:

Equipo A: Martorell (Muñoz); Lladó; Sastre II (Fontanet); Sastre I; Clbantos.

Equipo B: Vidal; Canals; Sastre III; Leal; Rodríguez.

Arbitró el encuentro el señor Caldentey, quien estuvo acertado en sus decisiones.

PELOTA VASCA

FRONTON BALEAR

Resultado de los partidos y quinielas jugados ayer:

Tarde:

Primera quiniela: Ganador, Aguirrezabal. Colocado: Echave. Boletos 2-4.

Primer partido: Echaburu-Jesús, rojos, 21. Atano-Aguirrezabal, azules, 39.

Segunda quiniela: Ganador, Román. Colocado, Oriu. Boletos 4-1.

Segundo partido: Satur-Hernani, rojos, 27. Román-Trecet, azules, 35.

Tercera quiniela: Ganador, Atano. Colocado, Echave. Boletos 6-1.

Noche:

Primera quiniela: Ganador, Iriando. Colocado: Echenique. Boletos 6-3.

Primer partido: Cantabria-Loyola, rojos, 35. Zulaica-Echenique, azules, 29.

Segunda quiniela: Ganador, Barrenechea. Colocado: Isasi. Boletos 3-5.

Segundo partido: Anacabe-Arrate, rojos, 27. Echevarria-Urquiri, azules, 30.

(000)

Mercado de Inca

	Pesetas
Almendrón (quintal)	143'00
Trigo	43'00
Candeal	00'00
Cebada del país	38'00
Cebada forastera	38'00
Avena del país	38'00
Avena forastera	39'00
Habas para cocer, viejas	44'00
id. ordinarias, viejas	44'00
id. paar ganados, nuevas	45'00
Maiz	43'00
Habichuelas blancas	62'00

(000)

A beneficio de la Cruz Roja

CONCIERTO POR EL ORFEO MALLORQUI

Para corresponder al noble llamamiento que la Cruz Roja ha lanzado a todas las entidades y particulares de nuestra ciudad, el Orfeo Mallorquí fiel a una tradición jamás interrumpida de acudir en la medida de sus fuerzas, animado siempre de un espíritu desinteresado y de sincera estimación e interés para todo lo que signifique una ayuda al necesitado y consuelo para el desvalido; el domingo día 29 dedica a este fin el producto íntegro del concierto que cele-

brará en su local social, esperando del público de Palma, que siente amor por nuestro genuino arte de la canción, acudirá gozoso de fruit del arte coral y ayudará a la benemérita Cruz Roja en el desarrollo del vasto plan que se ha trazado.

El programa del concierto, que empezará a las siete, es el siguiente:

I part

Nostra Ensenya. Himne. — A. Gelabert.

L'Oranger. — M. Capllionch.

Si cap fadrí'tha parlat. — M. Capllionch.

La Silata. — Cumelles i Ribo.

Arri muleta. — A. Gelabert.

El rei n'ha fetes fer crides. — A. Gelabert.

II part

Fill d'ánima. — A. Noguera.

Vou-veri-vou. — M. Binimalis.

La Balanguera. — A. Noguera.

El mestre i la viudeta. — Pecanias.

Cançó de l'espada. — B. Samper.

Sota de l'olm. — E. Morera.

La Balanguera. — A. Vives.

A les 7 del vespre.

Entrada lliure.

(000)

Escuela Normal del Magisterio Primario de Baleares

ANUNCIO

A partir del 1.º del próximo mes de abril en los días hábiles de 11 a 1 de la mañana quedará abierta en esta Secretaría de la Escuela Normal, la matrícula no oficial correspondiente al plan de 1914 y al Grado Preparatorio, en la forma que se determine en el Tablón de anuncios.

Palma de Mallorca 25 de Marzo de 1936.

ANUNCIO

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 8.º del Decreto de 2 de Mayo último (Gaceta del 4) sobre "matrículas gratuitas", se pone en conocimiento de los que se consideren comprendidos en los artículos cuarto y quinto del citado Decreto, que del 1 al 20 de abril próximo, quedará abierto el período de admisión de instancias para las próximas convocatorias.

Palma de Mallorca 25 de Marzo de 1936.—La Secretaria.



De las carreras de anteayer—Los "stayers" Prieto, Fontbellida y Llopart preparados para pegarse al rodillo

Foto Villa

PROTECTORA

Todos los días tarde y noche

EXITO CLAMOROSO

JEAN PARKER
TOM BROWN

en

EL MONSTRUO AL ACECHO

EN ESPAÑOL

SALLY BLANE

en

EL RAYO DE PLATA

Un film genial

Un doble programa

RADIO... naturalmente!

Política local

"JUVENTUD DEMOCRÁTICA FEDERAL"

Hemos recibido la siguiente nota:
El pasado sábado, día 21, tuvo lugar en el Centro Democrático Federal del Secar del Real, el anunciado acto, organizado por la "Juventud Democrática Federal".

Lleno hasta los topes el salón-teatro dio comienzo el mismo, haciendo la presentación de los oradores el Presidente del Centro citado.

El Vice-Secretario de la Juventud, después de hacer resaltar brevemente algunas de las características que debe tener por lema la Juventud actual ante los problemas sociales, hizo una exortación a las masas federales para que eleven el espíritu de lucha y para que a ser posible se haga en Mallorca una obra constructiva de principios republicanos.

En segundo lugar, un destacado elemento de la Juventud, propugnó para que se luche por la causa de la emancipación del proletariado.

El Presidente de la Juventud explicó en su oratoria vibrante, la obra a realizar por la mujer en las actuales circunstancias. Leyó el programa que se ha trazado la Juventud, describiendo de una manera fácil y amena el valor de los puntos y de los inmensos conceptos en que se apoya el mismo.

Finalmente la ciudadana Rosa Ros entusiasmó con sus palabras a todo el elemento femenino allí reunido, dándoles a entender bien claramente el camino que deben seguir para luchar por la causa federalista, y destruir la ba-

rrera que impide el desenvolvimiento de la mujer española.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

ORGANIZACION DE ACCION POPULAR AGRARIA EN LA VILETA

Hemos recibido la siguiente nota:
"Reina extraordinario interés entre los elementos derechistas ante la iniciativa tomada por el elemento joven de organizar un centro de Acción Popular Agraria.

Parece ya como seguro el concurso de todas las derechas en general con el fin de dotar al pueblo de un magnífico y amplio local destinado a tal fin.

Este proyecto parece de momento extraordinario y difícil de llevarlo a la práctica, pero dado el ambiente creemos será muy fácil lograrlo, ya que también se cuenta con el apoyo del centro de Palma.

Además de la parte política es propósito de los organizadores poner una sección instructiva, recreativa y cultural en donde el asociado podrá instruirse según sus facultades mediante cursos de enseñanza que correrán a cargo de personas competentes para ello.

Así que no tan solo esperamos el concurso de los viejos, sino que esperamos que todos los jóvenes consientes pasarán a militar en las filas de Acción Popular Agraria y podemos afirmar que los que así lo hagan estarán orgullosos de haberlo hecho en el día de mañana por su instrucción recibida. Muy pronto se darán más detalles con referencia a donde y a quien han de dirigirse las solicitudes para ingresar en dicho centro.

La Vileta, Marzo, 1936.—Por la comisión organizadora, Pedro Colomar Fiol."

PARTIDO REPUBLICANO RADICAL DE MALLORCA

Hemos recibido las siguientes líneas:
"El Partido Radical de Palma—Fortuny, 1, pral. celebrará Asamblea Municipal el día 29 de los corrientes a las 11 de la mañana, al objeto de determinar su actuación con respecto a las próximas elecciones."

ESQUERRA REPUBLICANA BALEAR.—AGRUPACION DE PALMA

Hemos recibido las siguientes notas:
El Consejo Municipal de esta Agrupación tiene acordado celebrar la inauguración oficial del local social después de las importantes reformas que en él se han realizado a cuyo efecto invita a todos los afiliados a la reunión que tendrá lugar el próximo sábado día 28 de los corrientes a las siete y media de la tarde.

A partir del día de hoy se expendrán tickets en el Bar Bosch al precio de una peseta.

Rogamos a todos los afiliados la asistencia a dicho acto.

NOTA: Se pone en conocimiento de todos los afiliados de esta Agrupación que el martes día 31 del corriente desde las cinco de la tarde hasta las diez de la noche quedará constituida en el local del partido, una mesa electoral al efecto de proceder a las antevotaciones para Concejales arregladamente a lo acordado en la última Asamblea General.

Hasta el día 28 del corriente mes se

admitirán, en las oficinas del Consejo Municipal, las proposiciones para tomar parte en las citadas antevotaciones.

(000)

Los trabajos de la Comisión palmesana en Madrid

Las noticias que se reciben de Madrid sobre las gestiones de los señores García, Darder y Jofre reflejan su resultado optimista.

Podrá el Ayuntamiento de Palma disponer de la cantidad consignada para el Mercado del Olivar, con lo que se podrán empezar en seguida las obras.

Se añade que la subvención se elevará a millón y medio de pesetas.

También se han ocupado de la cesión de la Cuarentena y del edificio de Montesión al Ayuntamiento de Palma.

Han recogido impresiones que no pueden ser más satisfactorias del Ministro de la Guerra para la cesión al Ayuntamiento del Baluarte del Príncipe.

La Junta del Paro ha votado una subvención de novecientas mil pesetas para la continuación de las obras de canalización y alcantarillado.

También ha concedido cincuenta mil pesetas a la Diputación para el Sanatorio de Tuberculosos.

Urge Representante

introducido en Artes Gráficas. — Escribir a E. F.

¡Aproveche su Crédito!

Sin entrada...

Sin fiador...

A largos plazos...

Las mejores marcas de Radio

ARMONIAL:	4	válvalas	Una	onda	a	Ptas.	3'45	semana
R. C. A:	4	»	Una	onda	a	»	5'75	»
ARMONIAL:	5	»	Una	onda	a	»	6'80	»
SPICCO:	5	»	Dos	ondas	a	»	7'35	»
MELODIAL:	6	»	Dos	ondas	a	»	8'00	»
R. C. A:	6	»	Dos	ondas	a	»	10'00	»

Palacio de la radio

Los mejores precios

Las mejores marcas

Las máximas garantías

CASA BUADES, S. A.

PLAZA CORT, 32 - 33

Teléfono 2140

DE SOCIEDAD

se halla indispuerto el Depositario de fondos provinciales don Antonio Suñeda.

Deseamos un pronto restablecimiento.

Se encuentra completamente restablecida la distinguida señora doña Margarita Balaguer, esposa de nuestro particular amigo el Teniente Coronel de Infantería don Andrés Cifre.

Lo celebramos.

Se halla en plena convalecencia de la dolencia que le ha retenido durante varios días en cama, el distinguido señor don Antonio Vich, propietario de los talleres gráficos del mismo nombre en Inca.

Lo celebramos.

De Barcelona llegaron ayer don Domingo Carlet, don Juan Casanovas, don José Oriol y señora, don Antonio Barrenechea, don Emilio Heredia, don José Zaforteza, don José Ferrer, don mel Comte y don José Vidal.

También llegó de Barcelona, el ex diputado a Cortes y Consejero de la Trasmediterránea don Luis Alemany.

Se encuentra en cama atacada de la enfermedad reinante la señora esposa de nuestro estimado amigo el Gerente del Solón Mallorca, don Cayetano Cortés, quien se halla convaleciente de la operación sufrida.

Hacemos votos para su restablecimiento.

Se encuentra bastante aliviado en la pertinaz dolencia que viene sufriendo, don Nicolás Cotoner y de Verí.

Le deseamos pronto y completo restablecimiento.

En Pollensa, y por el farmacéutico titular de Alcudia don Pedro Ventayol Suau y su esposa, ha sido pedida, para su hijo don Antonio, farmacéutico titular de Pollensa, la mano de la señorita Juanita Aguiló.

La boda se celebrará en breve.

Anoche embarcaron para la Ciudad Condal en la motonave "Ciudad de Barcelona", don Juan Miró, don Guillermo Teubert, don Juan Vidal, don Juan Texidor, don Fidel Gayá, don Pablo Martínez, don Aniceto Barrenechea y don Tomás Bonín.

También salió para Barcelona el Delegado General de la Caja de Pensiones don Mariano Millán.

Se encuentra en cama, desde hace unos días, nuestro amigo, el Procurador de los Tribunales don Germán Ballester.

Le deseamos un pronto restablecimiento.

Se halla restablecido de la dolencia que durante unos días le ha obligado a guardar cama, el jefe del Cuerpo de Telégrafos don Joaquín García Bores.

Lo celebramos.

Se encuentra muy mejorado de la afección gripal que le ha retenido en cama varios días, el Odontólogo don José Rosselló.

(0000)

De Ibiza

El Frente Popular de Ibiza ha publicado la siguiente nota sobre atropello entre los cuadros de hijos ilustres de Ibiza:

"El Frente Popular se vé en el caso de hacer constar su más enérgica protesta por el acto incalificable ejecutado, por algún inconsciente, la noche del pasado sábado.

Hemos asistido a profundos cambios en la gobernación del país y a intensas convulsiones, sin que nunca diéramos, las izquierdas, el triste espectáculo de realizar actos vituperables e injustificados.

Hemos puesto en la lucha política toda nuestra pasión pero también la mayor serenidad y el debido respeto a nuestros adversarios.

Por tolo lo expuesto lamentamos más que nadie (a nosotros más que a nadie perjudica) el acto que nos obliga a dar publicidad a esta protesta.—El Comité del Frente Popular.

(000)

Asamblea de Presidentes de Cámaras de la Propiedad Urbana

Recientemente se ha celebrado en Madrid una Asamblea de Presidentes de Cámaras Oficiales de la Propiedad Urbana, a la cual asistió el Presidente de la de Baleares, don Jaime Suau, y en la que se acordaron las siguientes Conclusiones, que han sido elevadas a la Superioridad:

Excmo. Ser.;

"La Asamblea de Presidentes de Cámaras Oficiales de la Propiedad Urbana de España, convocada, previa autorización del Excmo. señor Ministro de Trabajo, por el Presidente de la Junta Consultiva de Cámaras de la Propiedad y reunidos en el local de la Cámara Oficial de Madrid, manifiestan:

Que según los datos fiscales la propiedad urbana española representa un valor aproximado de veinte mil millones de pesetas.

Que esta riqueza es compartida por los propietarios urbanos con las entidades y particulares que han concedido préstamos mediante garantía hipotecaria en proporciones considerables, lo cual entraña, por el pago de intereses y amortización, una merma importantísima del rendimiento de las fincas, que no se refleja en la determinación fiscal edl líquido imponible.

Que, no obstante, la propiedad urbana española contribuye con cerca de doscientos millones de pesetas, a incrementar los ingresos del Estado; y es, en la mayor parte de los Ayuntamientos de España la principal fuente tributaria de las Haciendas Municipales, con lo cual viene a quedar gravada, entre la cuota de la contribución territorial, sus recargos permanentes y transitorios, décimas adicionales y arbitrios municipales de todas clases, en mayor proporción que cualquier otra forma de la riqueza nacional.

Que de la prosperidad de la riqueza urbana arranca el normal desenvolvimiento de la industria de la construcción, a la que están adscritos, sobre todo en las grandes capitales, lo mismo que a las industrias complementarias y relacionadas con ellas, un enorme número de obreros.

Que todas estas afirmaciones de notoria evidencia demuestran que la propiedad urbana merece de los Poderes Públicos, sino un trato de favor, que estaría justificado, la misma atención e igual cuidado que las demás ramas de la riqueza.

Que si, terminada la Guerra Europea al producirse una desmedida demanda de viviendas que provocó su escasez y su consiguiente encarecimiento pudo estar justificada una intervención del Poder Público, preocupado de obtener una reducción de los costos de la vida, en todas sus manifestaciones, al amparo de la ya extinguida Ley de subsistencias, hoy las circunstancias han cambiado por completo y con la abundancia de la oferta, por el excesivo número de locales desahucados ha sobrevenido la devaluación bien notoria de los precios de arrendamiento con la inevitable reducción del valor en venta de las fincas.

Que la Constitución de la República Española al reconocer el derecho de propiedad, en su artículo 44, declara que nadie puede ser privado de lo que le pertenece, sin previo pago de su valor, salvo casos especiales de interés público que deberán ser objeto de una Ley.

Que las Leyes solo pueden ser derogadas por otras Leyes.

Por lo tanto, la Asamblea de Presidentes de Cámaras Oficiales de la Propiedad Urbana de España.

SUPLICA al Gobierno de la Nación Española:

Primero.—Que en el régimen jurídico regulador del contrato de arrendamiento de fincas urbanas, restablezcan los preceptos de derecho común consignados en el Código Civil, manteniendo entre tanto en todo su vigor, sin mandamientos de orden administrativos que las desnaturalicen, las prescripciones de la Ley que se votó el día 30 de Diciembre de 1931 por las Cortes Constituyentes y fué promulgada el 7 de Enero de 1932, por virtud de la cual se confirió carácter de Ley al Decreto de 20 de Abril de 1931, autorizado por el Ministro de Justicia, don Fernando de los Ríos.

Segundo.—Que sean expresa e inmediatamente derogados los Decretos de 21 y 30 de Enero del corriente año, dictados en condiciones de notoria anomalía, y sin que la previa e indispensable autorización legislativa, pretendan modificar radicalmente preceptos sustantivos y adjetivos de la legislación vigente; cumpliendo, en lo sucesivo con todo rigor, la prescripción constitucional que impide modificar los preceptos de las Leyes por simples Decretos del Poder Ejecutivo dictados sin la correspondiente autorización de las Cortes.

Tercero.—Que en lo futuro no se adopten por el Estado, por las Diputaciones, ni por los Ayuntamientos, disposición alguna sobre asuntos que puedan afectar a la propiedad urbana, sin que previamente y en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 7.º del Reglamento definitivo para la organización y funcionamiento de las Cámaras de la Propiedad Urbana, de 6 de Mayo de 1927, elevado a Ley de la República en 9 de Septiembre de 1931, sean citadas las Cámaras, o a lo menos en representación de todas ellas su Junta Consultiva.

Es justicia que esperamos merecer de V. E. cuya vida se alargue muchos años.

Madrid 17 Marzo de 1936.—Por la Junta Consultiva de Cámaras Oficiales de la Propiedad Urbana de España.—El Presidente de la Junta y de la Asamblea de Presidentes, Luis de la Peña.

Ventajas a los socios del Fomento de Turismo

Descosa la Sociedad Fomento del Turismo de intensificar sus propagandas por todo el mundo y poder reunir más socios, que contribuyen con su cuota a llevar adelante el gran esfuerzo que ineludiblemente hay que hacer, si se quiere conservar el turismo, ha resuelto por acuerdo de la Junta Directiva y la General y en cumplimiento del acuerdo de la III Asamblea de Turismo de Zaragoza y la IV Asamblea de Madrid Alcalá conceder nuevas e importantes rebajas a los socios del Fomento entre las cuales, una de las más importantes, es la de que al viajar y a la presentación del carnet de socio, obtendrán una rebaja en los Hoteles de España (se va extendiendo al extranjero) que oscila según el Hotel del 5 al 15 por 100 y al 20 por 100 en algún caso. Entrada gratuita en una porción de sitios de interés de Mallorca, rebajas en excursiones y viajes que organiza la Sociedad, regalo por sorteo entre los socios de un viaje de gran turismo y otras importantes ventajas para hoteleros, dueños de pensiones y comerciantes.

Se ruega que pasen por las Oficinas de esta Sociedad, Paseo del Borne, 34-40 teléfono 2216 y se les darán informes sobre estas ventajas.

(000)

Por sustracción de unos sillares

Habiéndose presentado a la Casa-Cuartel de la Benemérita del puesto de Santa Margarita el vecino Miguel Perelló Guardiola, denunciando de que le habían sido sustraídas en una cautera del predio "Son Bauló" ocho carretadas de sillares, por la fuerza se practicaron las diligencias del caso.

Estas dieron por resultado la detención de Juan Alzamora Tauler, quien como presunto autor de la sustracción fué puesto a disposición del Juzgado.



Legítimo "SCOTCH" desde su nacimiento hasta su total madurez.

"CABALLO BLANCO" - el mejor Whisky Escocés - está envejecido en barriles de los de vino de Jerez.

Exija la botella original con tapón-válvula.

WHITE HORSE
WHISKY
WHISKY CABALLO BLANCO.

Teatros y Cines

LIRICO

En las sesiones celebradas ayer en este teatro se estrenó el anunciado programa doble de la Metro Goldwyn el cual obtuvo un éxito verdaderamente extraordinario.

Es base de dicho programa la superproducción hablada en español titulada "La edad indiscreta" film lleno de ternura con un asunto sentimentalísimo que produce emoción desde las primeras escenas.

En "La edad indiscreta" realiza una verdadera creación los conocidos artistas Paul Lukas y Madge Evans. En este film también se nos revela una nueva estrella de la pantalla. Nos referimos al niño David Zack Holt el cual está sencillamente magistral.

El otro film que se estrenó ayer se titula "Marido y compañía", y es una deliciosa comedia interpretada por los famosos artistas Helen Hayes y Robert Montgomery.

Los dos films citados, como ya hemos dicho antes, obtuvieron un éxito grandioso.

Este sugestivo programa únicamente se proyectará hasta el próximo domingo pues para el lunes se anuncia el estreno de la emocionante producción titulada "El crimen del casino" film que es esperado con mucho interés.

BORN

El éxito que viene obteniendo a diario la película "Peter" se justifica por la calidad extraordinaria de esta producción Universal. Movida, original, tejida de situaciones realmente insospechadas, que captan el interés del auditorio, la anécdota de "Peter" discurre por cauces del más fino humor, pulsando de vez en cuando dulcemente, la nota sentimental.

Y aparte de la amenidad, de la grata frescura de la trama de esta película, diestramente desarrollada, la interpretación graciosísima, inigualada, rebosante de simpatía, llena de atractivos, de Francisca Gaal, maravillosa de sugestiva expresión, de gesto lleno de picardía y de actuación impecable, "Peter", por todo ello es una producción excepcional, como ha apreciado justamente el numerosísimo público que la ha aplaudido en su proyección. Es también con entada con elogio la película "Cita a medianoche" con Ralph Bellamy.

RIALTO

La simpática pareja hispana Raul Roulien-Rosita Moreno ofrecen en este salón una de sus más deliciosas actuaciones en la película "Piernas de seda" estrenada ayer con insuperable éxito.

En esta graciosa comedia donde el amor y el negocio riñen la más original de las batallas, estos dos grandes artistas se reúnen para ofrecer una interpretación de todo punto inigualable.

La belleza y la gracia de Rosita Moreno, la prestancia llena de atractivo de Raul Roulien encuentran en el ameno asunto de "Piernas de seda", ancho campo para su lucimiento.

Lo original y lo divertido se mezclan tan acertadamente en esta película, que sería ya de por sí suficiente atractivo de desarrollo del argumento, tantas veces prodigo en situaciones divertidísimas para justificar el agrado con que el público recibió esta nueva producción Fox.

El gran actor Enrique de Rosas tiene al lado de la pareja protagonista un papel en el que hace derroche de sus espléndidas facultades artísticas, completando el insuperable reparto. "Piernas de seda" renovará en días sucesivos el éxito que la acompañó en su estreno.

En el mismo programa se estrenaron varios asuntos cortos que obtuvieron también un gran éxito, destacándose entre los mismos el noticiario Fox en español, Filmado en el Oregón, Plata de Palo El Pirata, Dibujos.

MODERNO

Un éxito y de los grandes, fué el conseguido ayer por el doble programa estrenado. "El lobo humano" llevó a su estreno a un público numerosísimo, que encontró en esta producción Universal todos los aciertos de técnica y de magistral realización que justifican el escalofrío de terror ante la naturalidad de sus dramáticas escenas, logradas con un gran sentido cinematográfico.

"El lobo humano", aún perteneciendo a un género que tiene infinidad de adeptos, el género terrorífico es ante todo un film de gran valor por su dirección irreprochable y sobre todo por la magnífica actuación de Henry Hull y de Warner Oland, cuyas respectivas interpretaciones en esta película cuentan entre las mejores de tan conocidos actores.

También en "Rivales", se muestra Charles Bickford el gran actor de siempre, al servicio de un apasionante asunto hábilmente desarrollado. "Rivales" es una obra dramática altamente emocionante, en cuyos papeles principales están asombrosos de realismo Charles Bickford y la bellísima Helen Winson.

Este programa fué celebradísimo y aplaudido.

PROTECTORA-CINEMA

Siguiendo en su carrera de éxitos, la empresa de Protectora nos presentó ayer un doble programa Radio francamente recomendable. "El Monstruo al acecho" base de dicho programa, es sencillamente un film que emociona. Una realidad que conmueve. Una obra que llega a las masas y que absorbe individualmente. Es una página superior a todo lo visionado; el amor en su pura y humana manifestación. Una obra rural, dulce, vibrante, algo que no podía concebirse en la mente del cineasta acostumbrado a la rutinaria espectacularidad del cine. "El monstruo al acecho", enlaza la rudeza y la intensidad dramática de "Los hijos del divorcio" con la dulzura poética y toda la belleza espiritual de "Princesita", ambas películas de la misma marca. El film pasa sin aterrorizar al espectador, sin revelar imágenes desgarradoras, tan solo brindándole la fuerza de su humanismo a través de lo espiritual, de lo romántico y de lo maravilloso. Jean Parker y Tom Brown son los protagonistas insustituibles en el elenco de este film genial. Está dialogado en español.

Y otro film de talla, el complementario. "El rayo de plata" un asunto de óccain trepidante. "La locomotora del mañana" es un valor documental que merece la reunión de todos los técnicos e ingenieros de Chicago en una interesante conferencia que ilustró este maravilloso film. "El Rayo de Plata" está llevado a cabo en el lienzo por la vibrante personalidad del nuevo galán Charles Starret y por la deliciosa Sally Blane, hermana menor de la famosa estrella del cinema americano Loretta Yong.

Sin discusión "El Rayo de Plata" y "El Monstruo al acecho" constituyen un nuevo galardón para la empresa de Protectora.

CULTOS

PARA HOY

Jubileo de Cuarenta Horas

Empiezan en San Francisco, en honor de Nuestra Señora de las Angustias. Exposición después de la misa cantada a las 7 y media.

Por la noche a las 6 y tres cuartos, rezo de la Corona, meditación y reserva de S. D. M.

Visita a la Corte de María

A la Virgen del Socorro en el Socorro.

Santoral

San Juan Damasceno, dr.—Ayuno y abstinencia de caren.

PARA MAÑANA

Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en San Francisco a Nuestra Señora de las Angustias. Exposición a las 7 y media después de la misa cantada.

Por la noche, a las 6 y tres cuartos rezo de la Corona, meditación y reserva de S. D. M.

Visita a la Corte de María

A la Virgen de la Misericordia en Santa Magdalena.

Santoral

San Juan Capistrano, efr. y San Sixto p.—Ayuno.

(0000)

Del Gobierno Civil

El señor Gobernador al recibir ayer a los periodistas les manifestó que carecía en absoluto de noticias que pudieran ser de interés para la publicación.

Recibió ayer el señor Gobernador algunas visitas entre ellas la del señor Cura-Párroco de Valldemosa.

La Filadora

Para efectuar BALANCE liquidados todos los artículos a PRECIOS RUINOSOS

Cruz Roja de Sta. Catalina

Servicios facultativos prestados durante el mes anterior:

Dispensario

Dr. D. Rafael Vanrell Grimaux. Garganta, nariz y oído, 105.

Dr. D. Juan Rosselló Llompart. Medicina general y piel, 120.

Dr. D. Juan B. Quadreny y Torres. Medicina general, 33.

Dr. D. Juan Casas Llompart. Ginecología, 8.

Dr. D. Bernardo Calvet Ramón. Oculista, 36.

Dr. D. Vicente Sergio de Orbanaja. Infancia, 36.

Dr. D. Damián Deyá Rullán. Cirugía general, 4.

Dr. D. Sión Riera Domingo. Pecho, 29.

Dr. D. Javier Garau Armet. Aparato digestivo, 8.

Dr. D. Manuel Alonso Inisterra. Medicina general y nervios, 44.

Dr. D. José Alomar Josa. Odontólogo, 48.

Servicios auxiliares prestados a las órdenes de los señores facultativos por la practicante doña Catalina Xamena Parés, 506.

Accident's atendidos, 57.

Total, 1.024.

Pro-Infancia

Reconocimientos efectuados a los niños, 86.

Prendas entregadas a los mismos, 137.

Donativos

De doña Paulina Grimaux Delmás, una cuna entregada al niño Jaime Pujol Vich, domiciliado en la calle Bover, 25.

De doña Francisca L. de Ponsa,

una cuna entregada a la niña Pilar Iniesta Valls, domiciliada en la calle 30, número 7.

De don Rafael J. Vanrell Grimaux, una cuna entregada al niño Francisco Nebot Camps, domiciliado en la calle 11, número 6.

De doña Francisca Fernández-Gallego Barranco, 50'00 ptas.

De don Manuel Alonso Inisterra, 5

De doña Rosa Cruellas, viuda de Ballester, 175'00 ptas.

Un donante anónimo, 2'00 ptas.

De doña Matilde Pomar Bestard, 5

Una donante anónima, 1'00 pta.

Donativo de doña Elvira Tovar Núñez de Andrade, 5'00 ptas.

Recaudado en el Frontón Balear, 6.387'80 ptas.

Medicamentos recibidos: 74 muestras.

Medicamentos entregados: 61 id.

Palma, 20 de marzo de 1936.

(000)

Fomento del Turismo

Excursión a Puigpuñent, Son Forteza, Estalenchs para el domingo día 29 de Marzo de 1936.

Salida del local social a las 7:30 de la mañana en autocar para Puigpuñent donde se apearán los excursionistas y seguirán a pie y visitarán el Salt de Son Forteza y continuarán a pie por S'Ermíta y Coll de Son Forteza hasta Estalenchs, donde tomarán el camión para regresar a Palma.

Comida individual.

Inscripciones, como de costumbre hasta el mediodía del sábado en el local social, Constitución 34-40. Teléfono 2216.

(000)

Servicio Meteorológico de la Diputación Provincial de Baleares

Estación del Laboratorio Oceanográfico. Observaciones del día 26 de Marzo de 1936 a las 8 horas.

Altura Barométrica, 757'1 mm.

A. B. máxima de ayer, 756'4 mm.

A. B. mínima, 753'8 mm.

Temperatura, 16'6 gr. cent.

T. máxima de ayer, 17'8 gr. cent.

T. mínima, 12'3 gr. cent.

T. media de ayer, 14'7 gr. cent.

Termómetro seco, 16'6 gr. cent.

T. húmedo, 12'6 gr. cent.

Humedad relativa, 60 por ciento.

Evaporación, 3' mm.

Lluvia, 00'00 mm.

Estado del cielo, despejado.

Viento, W. 3.

Hispano Olivetti

MAQUINA DE ESCRIBIR DE PRODUCCION NACIONAL

Pida una demostración. P. Cuartera, 17

Consistorio de los Juegos Florales de Barcelona

COMPOSICIONES RECIBIDAS EN SECRETARIA

El Consistorio de los Juegos Florales de Barcelona ha recibido y aceptado las siguientes composiciones:

1, Per tu, "Glòria, encant de l'univers"; 2, Cinc avemaries, "Als costats de l'harmòni"; 3, Catalunya, "Terra nostrada"; 4, La diada de Sant Josep, "Al meu germà Josep M.^a"; 5, Tenebre factae sunt; 6, Tres moments, "Amors i recances"; 7, Ver amor (Records de Canigó), "L'amor que moure el sol e l'altre stelle. — Dant"; 8, "La Dolorosa" "Stabat Mater Dolorosa"; 9, Caminet vora el canal, "Virgili"; 10, Claustres de la Seu, "Cristiandat"; 11, La Sagrada família, "La vida n'és breu..."; 12, L'Apòstol duptant (Sant Tomás), "Traüt a Barcelona"; 13, Nostra Seu, "Sant Pacià"; 14, Bancal-lia, "Amor terral"; 15, Rítmes, "N.º 658"; 16, Transfiguració, "Festeig matinal"; 17, La damnació de l'ermità, "Joan Gari"; 18, L'abadessa turmentada, "Plaer d'heretgia"; 19, Poncella de desig, "I will return tommorrow"; 20, Assaigs, "Un prec"; 21, Remembrança Provençal, "****"; 22, Tardoral, "Spiritus fiat ubi vult"; 23, Càntic de la solitud del Divendres Sant, "Et nox sciens dies illuminabitur"; 24, Elegia de les roses, "Dels camins serà la llum..."; 25, Oda final, "Al esborrar-té avui de mon escut... Guerau de Liost"; 26, Oda a la poesia, "Fe"; 27, Cançó de festa major, "Josà"; 28, Oració a Jesús, "Llum!"; 29, Jardins de Sant Geruasi, "Catalunya"; 30, Estampes de Sant Vicens Ferrer, "Del meu llibre"; 31, Dintre el silenci de la nit, "Tres flors dins de ma cambra"; 32, El Crist desclavat, "I els seus no el volgueren rebre"; 33, La fira de Santa Llúcia, "Figuretes de pessebre"; 34, Nadalencia, "Visió de pessebre"; 35, Damnacions, "Per mi es camina a l'etern dolor. Dant"; 36, Poblet, "Réplica"; 37, El triomf, "Músiques esparces"; 38, Oració en dos temps, "Fe"; 39, Maria roser florit "Flors d'estiu"; 40, Arbre de vora el camí "Via assolada"; 41, Matí d'hivern, "Plaça de Catalunya"; 42, Pensament, flor de primavera, "Vellut fi"; 43, Hivernença, "Urbi et orbi"; 44, Oda en estels, "De sang i oblit en creu d'amor..."; 45, El tres sonets en violes, "D'una que es deia Mercé"; 46, Glosa del símbol Diví; 47, Del meu pare, "Tristos records"; 48, Quan ne vindrà el meu àimat, "Virgiliana"; 49, El Divendres Sant, "Claror de posta"; 50, Alsina surere, "Espines del cor"; 51, L'ermita plora, "L'amor fa viure"; 52, Invocació, "Pro Aris et focis"; 53, La Rosa de Saron, Esposori"; 54, Cant al mes de maig, "Primavera florida"; 55, Oda platònica, "Serrenitat"; 56, A Carles, príncep de Viana; 57, La trasplantada, "Doleo quod absis"; 58, Cançó del meu país, "Alt Penedés"; 59, Qué estimes i qué creus? "He gosat de l'amor creient la fe..."; 60, L'oració, "Ora et labora"; 61, Batalla de flors a S'Agaró, "Tres apunts"; 62, Els llacs de l'Alba, "Sis poemes transparents"; 63, Conquesta d'amor d'espós, "...Qué si t'estimo?"; 64, Colecció de tres sonets, "Trebali i capital"; 65, Cant d'amor; 66, Consell sincer, "Nord de la vida"; 67, Remembrament sentimental, "Pare..."; 68, Formiguetes... formiguetes, "Exemplar comunitat"; 69, Bondat eterna de Nadal, "Et in terra pax hominibus..."; 70, Cançons, "Del mar i de l'amor"; 71, Gloses d'abril, "Els esclats transparents"; 72, La cançó del nuvol blanc, "Pels blaus infinits"; 73, Absència, "Amorosa"; 74, L'oreig blau-mari, "Platges d'amor"; 75, La mort del pi de les tres branques "Complanta"; 76, La veu de les nostres morts, "Continuïtat"; 77, L'amor salvatge, "Cactus"; 78, El poeta, "Tot el món és del poeta"; 79,

Arpeigs de besos, "Del cor al llavi"; 80, Bocòliques, "VII"; 81, Dolça amistat, "Tres poemes"; 82, Montserrat, "Quatre cants d'un poema"; 83, El meu dissapte Sant, "Al-legoria"; 84, La festa de les llengües, "Pentecostés"; 85, Pau Claris, "Corpus de sang"; 86, A un de la costa Brava, "Excelsior"; 87, Primavera, "Saba de vida"; 88, Record d'infantesa"; 89, Poema de llogaret, "El fill que torna"; 90, Silva, "Dafnis i Cloe"; 91, Miracle de caritat"; 92, A la plaça de Catalunya; 93, Visions "Ritmes"; 94, Ramell de galanies, "Primaveral"; 95, Oda a la República, "Fortitut"; 96, Dimarts barceloní; 97, La palmera de l'Ardiaca, "Dins l'ambient de Barcelona"; 98, Dos baladres, "Diumenge de tardor"; 99, Tríptic d'amor, "Pere Pinya"; 100, Els dos abandonats, "Pere Pinya".

101, Sports, "Pere Pinya"; 102, Al Sant Crist de Mediona, "Llum"; 103, A la Mare de Déu de la Font Santa, "Glòria"; 104, Els grans catalans, "Cal interpretar be l'Història"; 105, Amb regust d'elegia, "Proviscant"; 106, El plor del poeta peregrí, "Soleil mystérieux!..."; 107, Cançó lluminosa, "Fantasia"; 108, Barcelona victrix, "Un crit"; 109, Advent, "Adspice venture latentur ut omnia saeculo. (Virg. Egl. IV)"; 110, El camí dels garrofers, "Puresa"; 111, Judici final, "Dum veneris judicare..."; 112, Rosa esfullada, "****"; 113, Camperola, "Sota l'atzur"; 114, Poesia en prosa, "Així és!... Qué fer?"; 115, Poema de l'horta, "Camí de Vera"; 116, Quan l'estimada plora, "Dues llàgrimes"; 117, Noces al poble!, "Maig"; 118, Brollador, "Quietut"; 119, Pàtria, "Innovació del caminant"; 120, Agonia muntanyana, "El bosc incendià"; 121, El Crist afusellat, "Sacrilegi"; 122, La Mare de Déu d'agost, "Veni quan el cel és clar"; 123, La mort de la núvia, "Posta de sol"; 124, Tarde de setembre, "Evocació"; 125, Amiga vina prop meu, "Del meu ensomni"; 126, Camperola, "Idil-li"; 127, Oh mar!, "Rosari de dolor"; 128, Drames insignificants; 129, La Passia, "Fragment"; 130, Poema de formal, "Flameig rítmic de Pàtria"; 131, Mayòliques; 132, Caterina, "Quasi una fantasia"; 133, Cançó de traginer, "Seguint la ruta eterna"; 134, La masia vella i els novells coloms, "Joventut i vellesa"; 135, L'orfelinat, "Humanitat"; 136, A les muntanyes de ma terra, "Pàtria"; 137, Sonata, "Dubte"; 138, Estampes d'hivern, "Cançons"; 139, Camins diversos, "Enllà"; 140, Quartet, "De la musique avant toute chose (Verlaine)"; 141, Jardí públic, "Infants i coloms"; 142, Etfrotes de mar, "Vora del port"; 143, Salteri d'amor, "L'amor no és estimat"; 144, Petits poemes, "Instantànies"; 145, El retorn, "D'antico amor sentí la gran potenza. Dant, Purg, XXX"; 146, Baaltis i Ellun, "L'incerta ruta, "Peregrinant"; 148, Cançons d'amor i melangia, "Resonàncies"; 149, Estampes barcelonines, "Sant Jordi-Sant Pon-Sant Roc"; 150, Paradisiaca, "Jo sé una caseta blanca".

151, L'humil Sant Francesc, "El Sol d'Assis"; 152, El poema de l'infantament "La paraula es feu carn..."; 153, Sant Jordi, "Estances"; 154, Del terrer nadiu, "Des de lluny"; 155, Arcada de somnis, "Temor d'amor fins lleial... (R. Llull)"; 156, Sonet de l'ou com balla; 157, Dues cançons, Cançons puerils"; 158, Tarda de diumenge al raval, "Cretona"; 159, La flama, "Ad gloriam"; 160, Lluny de la vida, "Suburbi"; 161, Aires dels cims, "Vibracions del cor"; 162, Complanta de tardor, "Adeu"; 163, Complanta de Dolor, Perdó i Amor, "D'un ram de passionàries"; 164, Tres cançons, "Aires"; 165, Ram benèfic, "Fulles virtuoses"; 166, Fulles d'englantina, "Fla mes al vent"; 167, Amb tu a la mar, "Matinal"; 168, Tres cançons, "Amoroses"; 169, Estampes de pietat, "Díptic de ruralta"; 170, Reflexes d'albada, "Pel cel llevantí arriba la Verge..."; 171, Clavellic flameig d'amor, "Vora el camí"; 172, El rondo del camí; 173, Cançons d'amor i neguit,

"Mollis inertia. (Horat. Ep. XIV)"; 174, Pressentiment, "Visió"; 175, Desplegat ànima, "Pura"; 176, Ombres olvidades, "La natura els fa de mare"; 177, Poemes de nuviatge; 178, Oda a la maternitat; 179, La masia catalana; 180, Elegia del mon rebel, "La veu del màrtir"; 181, El pelegrí de la ciutat de Déu, "Tolle, lege!"; 182, Sis figures de la raça, "****"; 183, Cant de l'ànima infinita, "Esvoranc immens"; 184, Epitalami, "Fuscite me floribus, estipate me malis; quia amore langueo. (Càntic dels càntics.-Salomó)"; 185, Rims de bressol, "Pàtria"; 186, L'hora mística que passa, "Recés en casa del Senyor"; 187, Quadrets de natura, "De tot temps"; 188, Dos crepuscles barcelonins, "Ciutat nostra"; 189, Poema de Pásqua"; 190, Melodia dolça; 191, Tríptic nocturn, "Llum i aigua"; 192, Germana aigua, "Sang de la terra"; 193, La magna evocació, "Trofeu"; 194, Fadri de muntanya, "La flor que fa el ram"; 195, Les captacions emotives, "Divises"; 196, La medalleta d'or, "Tu, que ho sabs"; 197, A Sant Tomás d'Aquino, "Oda"; 198, Oda ubèrrima, "Fecunditat"; 199, Gloses de festa major, "Remembrances de temps que fourou... (Rosalia de Castro)"; 200, Balcó florit, "Perque tens flors al balcó".

201, Idil-li de Sant Francesc i les roses, "I caminava extasiat"; 202, Vent de març, "Batec d'ales d'esperança"; 203, Diàlec autuminal, "Dues fulles"; 204, Poemes d'amor, "IV"; 205, Roser florit; 206, L'agonia de Crist, "Negrures"; 207, Díptic, "Faventia nostra"; 208, L'avia xarruca, "Cent anys?"; 209, L'ignocent, "Figura i paisatge"; 210, Tríptic pireneic, "D'excursió"; 211, L'hora miraclera, "Essència"; 212, Va l'amor, on l'amor va, "L'anhel perdurable"; 213, De la revetlla del llogaret, "Perfils"; 214, Dels llibres sants, "...Quis inveniet?"; 215, Cantant les amors tranquils, "****"; 216, El carrer de Petritxol, "Arquimesa barcelonina"; 217, Mare, "Era l'aire suau de la cançó..."; 218, La rondalla de "El germà. Cançó d'algun dia"; 219, Euritmia, "Instants"; 220, Espirituals, "Ale teig"; 221, Tres poesies, "Eucarístiques"; 222, Dues poesies, "Dolor"; 223, El poema de l'ermita, "In foramina petrae"; 224, Cançó de l'embric, "Vins d'or"; 225, Ve l'infant, "Pàmpol madur"; 226, Vora el pi, Serrenitat; 227, Montserrat, "Veus d'infant"; 228, La Verge camina, "Misteri nadalenc"; 229, Dia de vent, "Campana"; 230, Lira elegiaca, "Tristor d'amor, perfum d'amor, musica... (Sebastià Sánchez-Juan)"; 231, El pasoret, "Idil de muntanya"; 232, El despertar de Ramon, "Fantasia psicològica"; 233, L'obra divina, "Encís"; 234, Complanta d'exili, "Camins"; 235, Camins enllà, "Copsant la bellesa del paisatge"; 236, La perla del Mediterrani, "Flors i llums"; 237, De la Cerdanya, "Remembrances"; 238, Platja pagana, "Quadrets d'istiu"; 239, Cant de juvenesa, "Obriu pas!"; 340, Vària, "Temes diversos"; 241, Una flor en el camí, "Maig"; 242, Tríptic infantivol, "Oh, els xiquets!..."; 243, Ramell a l'esposa, "Rosas i espines"; 244, Estels, "Visió"; 245, Dues cançons de noces, "Cantem l'amor..."; 246, Catalunya triomfant, "Al cel brillava un estel"; 247, Jardins de tu, "Paisatge sentimental"; 248, L'amor infinit, "VI"; 249, Estampa barcelonina, "La nit de Sant Joan"; 250, Cant a la llar i a l'amor, "Musa íntima".

251, Vasia Djanor fabricant de nines, "Un primitiu"; 252, Montserrat, "Muntanya santa"; 253, Íntima; 264, Niu d'amor; 255, De la primavera; 256, De la tardor; 257, Poemes, "Paisatges"; 258, La retrobada, "Follia d'amor"; 259, Nit triomfal, "Specie tua et pulchritudine tua intende, prospera procede et regna" (Ps. 44. 5); 260, Cançó de l'abril ingenu, "Centil bandoler"; 261, Tríptic poemàtic; 262, Els herois inútils, "Evocacions"; 263, Petites grans tragèdies. "Sonets; 264, Sonets, "De la ciutat"; 265, Pedralbes, "Mistic heretatge histò-

ric"; 266, Estampes, "De Catalunya"; 267, Flor d'ametller, "Cançó popular"; 268, Idil-lis, "Jesús i l'ànima"; 269, Un cistelló; 270, Oracions i càntics a la Pàtria; 271, A un egoista, "Triptic"; 272, Instants, "Essència de vida"; 273, Intacta veritat, "Assanya-leu Senyor el meu res mesquí"; 274, La figuera del Priorat, "Aires de la terra"; 275, L'alosa; 276, Geòrgica tardoral, "Recubans sub tegmine fagi". (Virgili, Eg. I); 277, A la catedral de Barcelona, "Estampa"; 278, La magnífica elegia, "D'un caelum adspicio..."; 279, Visió del port, "Somnis"; 280, Nova rapsoda mística, "Benedicite omnia ópera Domini Domino"; 281, Elegia bàrbara, "Gegant era el meu pare, mon avi també n'era..." (Verdaguer); 282, La Rambla de les Flors, "Sonet"; 283, Conversa d'amor, "Diàleg"; 284, Poemes de ciutat, "Color"; 285, El darrer xeremier, "Temps era temps..."; 286, Els campanars de la Sagrada Família, "Sonet"; 287, Santa Llúcia, "Vos, que veniu pel desembre..." (Maragall); 288, Matí al pare, "Estampa barcelonina; 289, Estampa de primera comunió, "Les flors del camí em fan cortesies" (Guerau de Liost); 290, Pessics al vent; 291, Messias (poema), "Pax"; 293, Oda serena, "Serrenors"; 294, Cançons mallorquines, "Que me du l'estrofa plena de perfum?"; 295, Enyorances de Nadal, "Dolça Catalunya"; 296, Oració de penitent, "Refugium Peccatorum".

Dr. Roglá

FICHO Y CORAZON
Sindicato, 134

Musicales

A LA MEMORIA DEL MAESTRO CAPLLONCH

La "Capella Clàssica de Mallorca" siguiendo su norma de dar a conocer al público los auténticos valores artísticos de nuestra tierra, ha organizado para el próximo jueves día 2, a las siete de la tarde, una inteersantísima sesión consagrada a las obras del ilustre maestro Capllonch que falleció en Pollensa el pasado diciembre.

De este excelente compositor y pianista que, como es sabido, fué discípulo de Clara Schumann y primer maestro de Arturo Rubinstein, la "Capella Clàssica" estrenó en anteriores conciertos el "Responso" y la "Salve" cuyas difíciles interpretaciones merecieron la aprobación y la calurosa felicitación del eminente maestro que la música mallorquina acaba de perder.

La "Capella Clàssica", además de estas dos obras, interpretará el próximo jueves los bellísimos "Salmos" con acompañamiento de órgano, y otras obras corales.

Una pequeña selección de "lieder", quizá lo más exquisito de la producción del maestro, será interpretada por algunos de los elementos de la misma "Capella" que el martes santo han de ejecutar los solos del grandioso Oratorio de Haendel, "El Mesías".

Finalmente, para la ejecución de las obras pianísticas la "Capella" ha obtenido la desinteresada y valiosa colaboración de los Profesores de piano del Conservatorio señorita Teresa Boyer y señores Jaime Roig y Jaime Mas Párcel.

Los programas e inscripciones de Protectores y de Transeútes para este Homenaje e igualmente para el Festival Sacro que ha de celebrarse el martes santo, pueden solicitarse en el Palacio de la Almudaina todos los días de 10 a 1 y de 4 a 7.

TELEGRAMAS

La cuestión Locarno

LA CONTESTACION DEL REICH A LA NOTA BRITANICA

Berlín, 25. — La contestación dada por el Gobierno del Reich a la última nota británica, consta de cuatro puntos.

En el primero se insiste en que la alianza militar franco-soviética ha abolido el Pacto de Locarno, lo que obligó a Alemania a restablecer su plena soberanía en todo su territorio nacional, creando con ello unas condiciones que le permitieran adherirse a una nueva Convención que organice de una manera razonable la paz europea.

En el segundo se hacen diversas consideraciones sobre la forma en que deben ser elaboradas las convenciones entre las naciones europeas, para lograr que sean duraderas.

"Sólo los tratados firmados por efecto de la libre voluntad y de la libre convención entre los contratantes de derechos iguales, pueden pretender beneficiarse de la misma estima sagrada y duradera de ambos contratantes".

Al restablecer la soberanía sobre todo su territorio, Alemania viene solememente a crear las condiciones necesarias para concluir Tratados verdaderos".

En el tercer punto se dice que el proyecto de tratado presentado al Gobierno alemán por el señor Eden, no contiene ninguna base para la organización de una paz duradera, por cuanto está basado en una nueva vejación, "insostenible para una gran nación".

En el cuarto se dice que después de quedar restablecida la independencia y la soberanía del Reich, tanto el Gobierno como el pueblo alemán desean aportar una amplia contribución a la paz europea, en la que ven una base segura para el renacimiento del bienestar de los pueblos, y después de diversas consideraciones en las que se alude a la conveniencia de celebrar una conferencia de carácter económico, anuncia la presentación de nuevas proposiciones.

LA COOPERACION DE LAS POTENCIAS NEUTRALES

Oslo, 25. — En el curso del debate en el Parlamento sobre el presupuesto de la defensa nacional, el señor Kuht, ministro de Negocios Extranjeros, declaró:

Deseamos la paz y esperamos que nuestra política extranjera no se inspirará nunca en la idea de que podríamos estar obligados a participar en una guerra.

El ex primer ministro liberal, señor Mowinkel, dijo: Lo que ha sucedido en Londres estos últimos días constituye nuestra mejor defensa. No queremos estar a la disposición de las grandes potencias. La cooperación entre España, Suiza y los países nórdicos tiene para la paz mucho más valor que los grandes créditos para la defensa.

LA RUPTURA DEL TRATADO DE LOCARNO Y EL CONCURSO ECONOMICO DE LOS SOVIETS

Londres, 25. — En los círculos financieros de esta capital se sabe que la Oficina de Comercio Exterior soviético acaba de romper las conversaciones que, por iniciativa del Reich habían establecido los Organismos competentes de la Unión de Repúblicas Socialista Soviéticas y el ministro alemán de Economía Nacio-

nal para la apertura de un crédito de mil millones de marcos, destinados a financiar los encargos soviéticos.

Esta decisión de las autoridades soviéticas se atribuye a la violación por Alemania del Tratado de Locarno y a la reocupación de la zona renana.

Los cambios comerciales entre los dos países consistían especialmente en la compra por los soviets de productos manufacturados alemanes y la importación por la industria del Reich de primeras materias, lo cual proporcionaba a la industria alemana diversas ventajas, entre ellas la de hacer descontar las letras soviéticas en Nueva York y Londres, especialmente, procurándose así dinero fresco y divisas extranjeras.

Los dirigentes soviéticos han estimado, según se afirma en Londres, que después del golpe de fuerza llevado a cabo por el Reich, no podían continuar prestando un concurso económico de este orden a Alemania.

LA PRENSA FRANCESA DEMUESTRA MENOS ACOMETIVIDAD CONTRA ALEMANIA. — HERRIOT DICE QUE SI INGLATERRA CREE QUE ALEMANIA PUEDE TRATAR EN IGUAL A FRANCIA, ESTA PODRIA ENTENDERSE DIRECTAMENTE CON ALEMANIA, SIN NECESIDAD DE PAGAR NADA A INGLATERRA

París, 26. — La prensa parece reflejar cierta disminución de la actitud intransigente que hasta ahora se advertía en la opinión francesa sobre el problema de las relaciones franco-alemanas, pues aunque discretamente se indica la posibilidad de entablar negociaciones directas con Alemania.

Nada tendría de sorprendente que este cambio de orientación se deba a los incidentes desarrollados durante la conferencia de Londres, pues M. Herriot, en el diario "L'Ere Nouvelle", pregunta si es que la Gran Bretaña cree verdaderamente que la violación del tratado de Versalles y del pacto de Locarno por Alemania le da a este país el derecho de tratar directamente y en terreno de igualdad con Francia.

M. Herriot insiste en que si ésta es la opinión de la Gran Bretaña, Francia es muy capaz de hacerlo por sí sola sin necesidad de intérpretes ni de intermediarios y sin necesidad de pagar nada a Inglaterra por estos servicios.

Finalmente M. Herriot dice que tal vez la paz de Europa sería mucho menos incierta si el aeroplano de herr Ribbentrop aterrizara en el aeródromo de "Le Bourget" en vez de hacerlo en los alrededores de Londres.

EL DISCURSO DE EDEN EN EL PARLAMENTO. — DICE QUE INGLATERRA SE COMPROMETE A QUE NO PASEN LAS FRONTERAS DE FRANCIA Y BELGICA NINGUN EJERCITO ENEMIGO

Londres, 26. — En el debate de esta tarde en la cámara Mr. Eden ha declarado que las garantías que la Gran Bretaña ha dado a Francia y Bélgica se entienden únicamente operativas durante el periodo de negociaciones y que las limitaciones de este compromiso están definidas claramente en el libro blanco.

Las consultas de los estados mayores de los ejércitos de los países

interesados solamente han de referirse a las obligaciones estipuladas en el tratado de Locarno simplemente desde el punto de vista técnico. Estas consultas no pueden aumentar en modo alguno las obligaciones políticas de Inglaterra.

Finalmente Mr. Eden insistió en afirmar que, desde luego, para la Gran Bretaña era de vital interés el mantenimiento de la integridad de Francia y Bélgica y, por lo tanto, que no atravesara las fronteras de estos países ningún ejército enemigo.

LE CONTESTA EL DIPUTADO LABORISTA MR. HUGH DALTON. — CENSURA QUE LA POLITICA INGLESA SE SEPARE DE LA S. DE N PARA LLEGAR A UNA ALIANZA FRANCO-INGLESA

Londres, 26. — Después de Mr. Eden habló el diputado laborista Mr. Hugh Dalton quien censuró algunos aspectos de las proposiciones del libro blanco especialmente las relacionadas con la ocupación del suelo alemán por tropas anglo-italianas, esta proposición, dijo el diputado laborista, es verdaderamente fantástica y absurda.

Igualmente censuró las consultas militares propuestas entre los estados mayores de Inglaterra, Bélgica, Francia e Italia diciendo que naturalmente hasta ahora Mussolini las había tratado con el menosprecio del silencio.

La orientación actual de la política internacional está creando la impresión que Inglaterra se desvía de la S. de N. para llegar a una alianza anglo-francesa y por último mister Hugh Dalton insistió en que la Gran Bretaña tenía el deber de manifestar claramente que no se consentirá un ataque alemán contra Polonia, Checoslovaquia, Austria o la Unión Soviética. Si la Gran Bretaña habla claramente sobre sus intenciones en política internacional no habrá guerra en Europa.

EL DEBATE EN LA CAMARA INGLESA. — NUCLEOS DE OPOSICION PIDEN LA DIMISION DEL GOBIERNO INGLÉS. — LAS RELACIONES DEL PACTO DE LOCARNO CON EL TRATADO FRANCO-SOVIETICO

Londres, 26. — Esta tarde se ha desarrollado en la cámara el debate que por largo tiempo esperaba la opinión para aclarar la situación de Inglaterra en relación con el memorandum de Londres y con las obligaciones militares que en él se indican.

El público se estaba preguntando si las consultas entre los estados mayores de Francia e Inglaterra habían empezado ya y no faltan núcleos de opinión que si la política internacional de Inglaterra no se aclara piden la dimisión del gobierno.

Los partidarios del aislamiento de la Gran Bretaña en asuntos relativos a Europa critican acerbamente al gobierno por servir de mediador entre Francia y Alemania exponiéndose a consecuencias perjudiciales.

Por consiguiente, cuando esta tarde empezó su discurso Mr. Eden el ambiente de la cámara distaba de serle favorable. Alemania, dijo mister Eden, afirma que el pacto franco-soviético es irreconciliable con el tratado de Locarno, pero en este tratado previsoriamente se incluyó el artículo tercero para solucionar un caso como el que se ha presentado; por consiguiente Alemania tenía el deber de solucionar este problema de acuerdo con las estipulaciones del tratado de Locarno. El gobierno alemán no tuvo en cuenta el artículo tres de este tratado y decidió por sí

mismo que el tratado franco-soviético le daba derecho a considerar caducado el de Locarno.

Mr. Eden continuó diciendo que no se podía examinar la crisis actual sin relacionarla con el tratado de Locarno por el que Inglaterra había contraído compromisos específicos que indudablemente han servido durante diez años para mantener la paz en la Europa occidental.

(000)

Bajo el gobierno de Hitler

COMO ALEMANIA, AL FOMENTAR FACILITANDO PRESTAMOS, HA LOGRADO MATRIMONIOS, HA LOGRADO QUE MAS DE MEDIO MILLON DE MUJERES SE REINTEGREN AL HOGAR, DEJANDO SU EMPLEO PARA LOS HOMBRES

Berlín, 26. — Hasta fines de febrero el Estado ha hecho quinientos cuarenta y un mil préstamos para facilitar los matrimonios de la gente necesitada, y según las últimas estadísticas, la suma total invertida en esos préstamos asciende a trescientos ochocientos millones de marcos, que, por término medio, da un valor de quinientos setenta y ocho marcos por cada préstamo.

Las cifras correspondientes a la fabricación de muebles y artículos domésticos indican claramente que estos ramos de la industria nacional han salido beneficiados notablemente con la inversión del dinero prestado.

Este patrocinio del Estado ha permitido que quinientas cuarenta mil mujeres y jóvenes empleadas hasta entonces en fábricas u oficinas se reintegren a sus quehaceres domésticos dejando sus puestos para los hombres sin trabajo.

Esta protección oficial contribuye de esta forma a solucionar el problema del paro y a fomentar la felicidad del hogar.

VOTANDO POR HITLER

Netphen, 26. — En una reunión celebrada ayer por la noche los ochenta y cinco adultos con el derecho del voto en este caserío han decidido por unanimidad votar por Hitler el domingo próximo para demostrar su entusiasmo por el nuevo régimen.

Se considera que esta votación establece el record de una colectividad cuyo cien por ciento vota por el mismo partido.

VIAJE DE LOS DIRIGIBLES CONDE DE ZEPPELIN E HINDENBURG. — HACEN PROPAGANDA ELECTORAL

Berlín, 26. — Los dirigibles alemanes, el "L. Z. 129" y el veterano "Conde Zeppelin" han salido esta mañana de Friedrichshafen para efectuar su anunciado vuelo de cuatro días por todo Alemania.

El nuevo dirigible que por primera vez ha dado ha conocer su nombre "Hindenburg", pintado con grandes letras góticas en su inmenso casco lleva a bordo 58 pasajeros mientras que el "Conde Zeppelin" sólo lleva 20.

Los dos dirigibles se dirigieron primeramente a Stuttgart desde donde el "Hindenburg" tuvo que regresar a Friedrichshafen para hacer algunas reparaciones de poca importancia.

El "Hindenburg" volvió a elevarse a primera hora de la tarde pasando por encima de Nuremberg pocas horas después, tomando en seguida el rumbo de Sajonia desde donde en compañía del "Conde Zeppelin" con-

Noticias del Extranjero

LAS FIESTAS DE JUEVES SANTO EN WESTMINSTER

Londres, 25. — El rey asistirá a las ceremonias religiosas que tendrán lugar el Jueves Santo en la abadía de Westminster.

El rey Eduardo VIII distribuirá personalmente óbolos a 42 ancianos. Este número ha sido fijado para conmemorar el 42 aniversario del soberano, que tendrá lugar el día 23 del próximo mes de junio.

LOS YACIMIENTOS AURIFEROS DEL PERU

Lima, 25. — Ha comenzado a regir la nueva ley que regula la explotación de los yacimientos de oro estableciendo el libre trabajo en algunas zonas y favoreciendo las explotaciones directas. En virtud de esta ley han comenzado a trabajar en algunas minas quinientos obreros pertenecientes a entidades sindicales.

LA ACCION COMUNISTA EN CHINA

Pekín, 25. — De fuente china se anuncia que tres mil rojos aparecieron cerca del ferrocarril entre Kuei hua y Paoteu. Fueron rechazados después de un ligero combate, pero se sabe que reina un gran pánico en la capital de la provincia de Souiyan. Se confirma que los rojos se apoderaron de las ciudades de Hungtuang y Pingyangfu.

Se ignora el paradero de 26 súbditos británicos y cuatro americanos que residían en estas localidades.

LOS IRREDENTISTAS ALEMANES EN POLONIA. — EL JEFE SE SUICIDA EN LA CARCEL

Varsovia, 25. — El jefe de la organización irredentista alemana descubierta hace un mes en Silesia, señor Paul Lanicur, se ha suicidado en la prisión de Chorzow, abriéndose las venas y atravesándose el corazón con un cuchillo.

El proceso contra esta organización se efectuará probablemente en mayo del corriente, puesto que está casi terminada la instrucción.

LOS COMUNISTAS AUSTRIACOS APROVECHAN EL PAPEL MONEDA PARA HACER PROPAGANDA DEL FRENTE ROJO

Viena, 25. — Los billetes austriacos de cien schillings llevan impresa la cabeza de una mujer y encima una estrella que en muchos casos ha debido servir como una especie de contraseña para los comunistas añadiendo las letras F. R., que la policía ha descubierto significan Frente Rojo.

Las autoridades siguen haciendo investigaciones para averiguar el mo-

tivo de la alteración de estos billetes, y mientras tanto en los centros oficiales y oficinas del Estado se niegan a admitir estos billetes a menos que el portador esté dispuesto a cambiar el billete por otro nuevo abonando el coste de impresión.

EL PROCESO VELTCHEFF. — PENNA DE MUERTE CONFIRMADA

Sofía, 25. — Por el Tribunal de Casación ha sido confirmada la sentencia de pena de muerte dictada contra el coronel Veltcheff y el comandante Statcheff.

La impresión general es que el Soberano hará uso de su prerrogativa, conmutando la pena de muerte por la de reclusión perpetua.

LOS ISRAELITAS DE JERUSALEN SE MANIFIESTAN CONTRA EL ALTO COMISARIO BRITANICO

Jerusalén, 26. — Según informaciones publicadas en la prensa de Tel Aviv, los israelitas revisionistas han vuelto a manifestarse ayer en contra del alto comisario británico cuando éste se dirigía a hacer una visita al Alcalde.

Los agitadores repartieron hojas impresas protestando de la formación del consejo legislativo.

La policía hizo cinco detenciones.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA POLACA, RECIBE PODERES ESPECIALES DEL PARLAMENTO

Varsovia, 26. — El parlamento ha autorizado al presidente de la República para que por decreto resuelva los asuntos económicos de gran urgencia hasta el primero de junio, mientras el parlamento esté cerrado.

El debate sobre esta autorización duró varias horas y el jefe del gobierno tuvo que intervenir tres veces.

PARA DESCUBRIR A LOS AUTORES DEL ASESINATO DEL ALMIRANTE INGLES SUMMERVILLE. — SE CREE QUE ES UN ATENTADO POLITICO PORQUE RECLUTABA JOVENES IRLANDESES PARA LA MARINA BRITANICA

Dublin, 26. — Las autoridades hacen extensas investigaciones para descubrir los motivos que tenían los que cometieron el brutal asesinato del viejo almirante inglés Summerville, que a los setenta y dos años fué muerto a tiros en presencia de su

esposa hace unos días por cuatro hombres con la cara tapada, a las cuatro de la mañana.

Hasta ahora parece ser que los criminales actuaron por razones políticas, pues últimamente el almirante Summerville había persuadido a unos cincuenta jóvenes irlandeses para que se alistaran en la marina británica.

También se ha descubierto que el almirante había recibido varias cartas anónimas avisándole que si continuaba sus actividades de reclutamiento se expondría a graves peligros.

Todavía no se ha encontrado a los asesinos y se teme que ocurran nuevos crímenes políticos.

TURQUIA QUIERE DENUNCIAR EL TRATADO DE LAUSANA Y FORTIFICAR LOS DARDANELOS

Londres, 26. — Corren rumores de que Turquía ha notificado al consejo de la Sociedad de Naciones su intención de denunciar el tratado de Lausana y de fortificar los Dardanelos, recuperando de esta forma su soberanía nacional, que, a juicio del gobierno turco, quedó cortada por las estipulaciones del tratado de Lausana.

EN LOS ESTADOS UNIDOS CAUSA BUEN EFECTO LOS RESULTADOS DE LA CONFERENCIA NAVAL

Washington, 26. — Los círculos políticos comentan favorablemente los resultados de la conferencia naval de Londres, pero señalan que si bien es verdad que el nuevo tratado representa un progreso considerable en la limitación de los armamentos navales no se han conseguido las reducciones esperadas.

LA COMPANIA DE SEGUROS MAS IMPORTANTE DE AUSTRIA SE HALLA EN SITUACION APURADA, PERO NO AFECTA EN MODO ALGUNO LOS RECURSOS DEL ESTADO

Viena, 26. — Ha llegado a conocimiento del público que la compañía de seguros más importante del país se encuentra en situación apurada y la noticia ha creado tal sensación que el gobierno celebró consejo extraordinario ayer por la noche sin aguardar el regreso del canciller herr Schuschnigg.

La situación de esta importante entidad hace recordar la quiebra del banco de crédito nacional que hace cinco años sacudió los cimientos de la estructura financiera del país y

de no pocas corporaciones de crédito en Europa.

La nota oficial facilitada después de la reunión del gobierno manifiesta que se han descubierto errores en la administración financiera de esta compañía, pero que las demás están en condiciones financieras enteramente satisfactorias. El segundo comunicado facilitado esta mañana afirma que la situación de la compañía de seguros Phoenix no afecta en modo alguno los recursos del estado.

EL JAPON PROTESTA DEL ATAQUE SOVIETICO A TROPAS JAPONESES, Y A LA VEZ RUSIA PROTESTA PORQUE EL INCIDENTE OCURRIÓ EN TERRITORIO SOVIETICO

Tokio, 26. — El jefe del gobierno señor Hirota ha dado instrucciones al embajador japonés en Moscú para que proteste de ataque que las tropas soviéticas han hecho contra soldados japoneses y manchúes en la frontera oriental de Manchukuo.

Una protesta idéntica fué hecha ayer por el embajador soviético en Tokio sosteniendo que el incidente ocurrió en territorio soviético.

(ooo)

El Tratado Naval

CONDICIONES QUE ESTABLECE

Londres, 25. — El Tratado Naval que será firmado esta tarde tiene por objetivo principal la limitación de los armamentos.

Como es sabido, el Tratado no será firmado por Italia, la cual se negó a prestar su firma en las circunstancias actuales; tampoco será firmado por Irlanda, que alega que no constituye ninguna potencia naval; por su parte el Japón se retiró de la Conferencia desde los primeros momentos. Por consiguiente el Tratado lo firmarán tan sólo el Imperio británico, Francia y los Estados Unidos.

Por consiguiente, el Tratado es incompleto en lo que se refiere a las partes contratantes, pero lo es también en lo relativo a sus disposiciones. En efecto, no se encuentran en el mismo las disposiciones cuantitativas que formaban la parte más importante de los anteriores Tratados Navales.

Por la parte francesa se manifiesta satisfacción por la falta de cláusulas de esta categoría y se prefiere indudablemente el sistema de aviso previo y de intercambio de informa-

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO MADRID

Capital	100,000,000.— de Ptas
» desembolsado	51,355,500.— »
Reservas	70,592,954,34 »

400 Sucursales en España y Marruecos
Corresponsales en las principales Ciudades del mundo

Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

Intereses que abona:

Cuentas corrientes	Imposiciones a plazo fijo
A la vista 1-1/4 por 100	A 3 meses 2-1/2 por 100
Libretas de Ahorro 2-1/2 » »	» 6 » 3 » »
	» 12 » 3-1/2 » »

(Tipos máximos autorizados por el Consejo Superior Bancario)

DEPARTAMENTO DE CAJAS FUERTES DE ALQUILER

SUCURSAL DE PALMA DE MALLORCA -

CALLE PALACIO, 49
TELEFONO, 2514

El conflicto italoabisinio

CONTINUA EL AVANCE DEL MARISCAL CAL BADOGLIO

Roma, 25. — De fuente oficiosa se declara que el avance del mariscal Badoglio continúa, sin encontrar re-

ciones sobre las construcciones navales, que ha subsistido.

Por consiguiente, las potencias firmantes del nuevo Tratado deberán dar a conocer, en el curso del primer cuatrimestre de cada año, sus intenciones de construcción naval para todo el ejercicio presupuestario.

En virtud de lo dispuesto en el nuevo Tratado no se podrá iniciar la construcción de ningún buque antes de transcurrir un plazo de cuatro meses después de dicha notificación, la cual deberá comprender informaciones detalladas sobre los futuros buques.

De esta forma las potencias firmanes piensan eliminar en el futuro toda sorpresa en el terreno de las conclusiones navales, y contribuir especialmente a restablecer la confianza recíproca entre las naciones marítimas.

El Tratado firmado esta tarde estará en vigor hasta fin de 1942 y contiene igualmente interesantes disposiciones relativas a las características máximas permitidas por los diferentes tipos de buques de guerra.

En resumen los límites máximos son los siguientes:

Buques de línea, 35.000 toneladas, con cañones de 356 milímetros. En el caso en que el Japón no notificara su conformidad a este calibre antes del primero de abril de 1937, el calibre en cuestión podría ser elevado a la cifra admitida hasta ahora de 406 milímetros.

Portaaviones 23.000 toneladas y cañones de 15 milímetros.

Cruceros: Deberán pasar cinco años antes de que se proceda a la construcción de grandes cruceros, es decir de buques de más de 8.000 toneladas o armados con cañones de más de 156 milímetros.

Esta disposición viene completada por la creación de una zona de no construcción para los buques de línea, que abarca a las embarcaciones de 8.000 a 17.500 toneladas.

Los autores del Tratado han querido hacer imposible de esta manera el nacimiento de supercruceros acorazados que harían ineficaz la limitación precedente.

Por lo que se refiere a los submarinos, las cifras máximas permitidas son: 2.000 toneladas y cañones de 15 centímetros.

Figuran en el Tratado, en calidad de anexos, dos protocolos.

En el primero se expresa la esperanza de que el sistema de aviso previo y de intercambio de informaciones podrá supervivir al propio Tratado, cuya duración se limita al plazo inicial de seis años.

El segundo anexo se refiere al período transitorio que debe transcurrir entre el momento de la firma del Tratado y el de la entrada en vigor del mismo.

A partir del momento de la firma, los contratantes se comprometen a respetar el espíritu del Tratado y a consultarse en el caso en que cualquier otra potencia quisiera iniciar, en el curso de los próximos meses, construcciones navales que no estén de acuerdo con el espíritu del Tratado.

Este no contiene ninguna disposición relativa a la guerra submarina. Sin embargo, sobre esta cuestión se pronunciaron declaraciones unánimes por parte de todas las delegaciones en la sesión de apertura de la Conferencia.

sistencias importantes. Las comunicaciones entre las diferentes columnas italianas van asegurándose. Actualmente se encuentran en territorio etíope cinco cuerpos de ejército.

Las fuerzas actuales del ejército del mariscal Badoglio están integradas por los siguientes efectivos: 14 mil 500 oficiales, 300.000 hombres procedentes de la metrópoli, 50.999 obreros, 56.000 caballos y mulos, 9.800 camiones y automóviles, 110 hospitales, 45 destacamentos sanitarios, 34 ambulancias, 746 aparatos ópticos, 1.101 estaciones de radio, 5.304 teléfonos de campaña, 1.050 centrales telefónicas. Para el transporte se han utilizado 360 buques y 43.000 vagones de ferrocarril.

En el frente Norte la organización y el estado de ánimo de los expedicionarios es excelente.

Lo más característico de la presente campaña, que difiere de todas las registradas hasta ahora en África, es la actividad de la aviación, que ha llegado hasta el punto de que durante varios días dos cuerpos enteros de ejército han sido aprovisionados solamente por las fuerzas aeronáuticas.

En Somalia la aviación bombardea todos los poblados, incluso los más insignificantes. Los aviones llegan incluso a transportar detrás de las líneas enemigas, a emisarios encargados de hacer propaganda italiana entre las poblaciones indígenas.

BAJA DE VALORES INDUSTRIALES

Roma, 25. —Desde el pasado sábado viene notándose, con tendencia a aumentar, una notable baja de todos los valores industriales en las Bolsas italianas.

En los círculos financieros se considera que esta baja es debida al anuncio de un próximo control del Estado sobre las grandes empresas industriales, anuncio que, como se recordará, formuló el señor Mussolini en su último discurso.

LOS ITALIANOS HAN VUELTO A BOMBARDEAR JIJIGA

Roma, 26. — Un comunicado del general Badoglio anuncia que los aeroplanos italianos han vuelto a bombardear Jijiga, arrojando doce toneladas de explosivos.

LOS ITALIANOS, CON SUS BOMBAS, ENVENENAN LOS PASTOS Y CAUSAN LA MUERTE DE LOS GANADOS

Addis Abeba, 26. — Han llegado a ésta nuevas noticias de bombardeos de la cruz roja por aviones italianos. También se anuncia que los italianos han arrojado numerosas bombas de gas en los campos, envenenando los pastos y causando la muerte de los ganados.

A PESAR DE LOS BOMBARDEOS ITALIANOS, LOS ABISINIOS ABASTECEN, DE NOCHE, SUS TROPAS

Djibuti, 26. — A pesar de la intensidad de los bombardeos italianos en la región de Harrar, los abisinios

continúan sus servicios de abastecimiento de tropas por la noche.

Noticias de Harrar anuncian que los italianos han reanudado su avance, pero no se dan más detalles.

(000)

Política

Madrid, 25 a las 24

UN REDACTOR DE "LA PRAVDA", EN MADRID

Desde hace varios días se encuentra en Madrid un redactor del periódico comunista de Moscú "La Pravda", el cual ya estuvo en nuestro país varios meses al advenimiento de la República.

LAS DERECHAS Y LAS ELECCIONES MUNICIPALES

Se tiene la impresión, recogida de políticos destacados, de que los partidos de derecha no acudirán a las elecciones. Por lo menos no participarán en ellas oficialmente como tales partidos. Es posible que si organizaciones provinciales de algún partido consideren —como resultado de la apreciación de las circunstancias locales— que deben acudir a la contienda y que tienen oportunidad de restar fuerza y posibilidades a la izquierda, no se las desautorice. Esto es: que, sin participar oficialmente los partidos, pueden luchar las organizaciones provinciales o locales, estableciendo para ello las oportunas alianzas con fuerzas y agrupaciones afines.

PARA SOVIETIZAR A ESPAÑA

La prensa reproduce una información de los periódicos de París sobre la actividad de los soviets en España.

Dice así:

"El Komitern celebró el 27 de febrero una reunión extraordinaria, en la que se ocupó del plan que debe seguirse en España. Un miembro de su Consejo directivo, el camarada Kuussinen, superviviente de la vieja guardia de Lenin, presentó un informe detallado sobre las posibilidades españolas.

A renglón seguido se tomó el acuerdo de enviar dos emisarios, Bela-Kum y Lozovski, vía Cádiz, provistos de un millón de pesetas para los primeros gastos. A la vez traen consigo las siguientes instrucciones, que deben procurar que sean llevadas en seguida a la práctica.

Primero. Hundimiento del Gobierno Azaña y dimisión forzada del Presidente de la República, señor Alcalá Zamora.

Segundo. Creación de un Gobierno de dictadura obrera y campesina. Tercero. Confiscación inmediata de las tierras, nacionalización de los Bancos, minas, fábricas y ferrocarriles.

Cuarto. Abandono del Marruecos español, seguido de la creación de un Gobierno revolucionario indígena para revolucionar todo Marruecos, Argelia y Túnez.

Quinto. Aniquilamiento de los partidos burgueses, terror de masa y creación de las milicias obreras (guardia roja).

Sexto. Destrucción de las iglesias y conventos y del clero.

Séptimo. Supresión de la prensa burguesa y terror contra los periodistas.

Octavo. Creación del ejército rojo español.

Noveno. Provocación de la guerra contra "Portugal fascista", como "guerra revolucionaria de ensayo".

Madrid, 26 a las 13

MITIN IZQUIERDISTA

En el Cinema Europa se celebró un mitin izquierdista, en el que hablaron don Wenceslao Carrillo y la señorita Margarita Nelken.

Esta dijo que traía de Rusia un saludo de Dimitroff.

Elogió al señor Largo Caballero y destacó que la República tiene que ser para servirnos, no para servirlos.

UNA CIRCULAR DE LA JUNTA EJECUTIVA DE LA U. G. T.

La Junta Ejecutiva de la U. G. T. ha dirigido una circular a las secciones relativa a las elecciones municipales arengando a las sociedades obreras del a U. G. T. para apoyar la coalición electoral constituida en cada localidad por el Frente popular, procurando que en las candidaturas figuren socialistas que tengan la confianza de las organizaciones obreras.

Madrid, 25 a las 20

CONATO DE MANIFESTACION FASCISTA. — 8 DETENCIONES EN MADRID. — SENDAS MULTAS

El Director de Seguridad, por encargo del ministro, recibió a los periodistas, y dijo que, con ocasión de un funeral en la iglesia del Carmen, hubo un conato de manifestación fascista, que disolvió la fuerza.

Hay ocho detenidos, a los que se multará con dos mil pesetas, como a todos los que intentan perturbar el orden.

REUNION DE LA CEDA. — LO QUE DIJO SU JEFE A LA SALIDA

La minoría de la Ceda se reunió. A la salida el señor Gil Robles dijo que se examinó el acuerdo que ayer adoptó el Consejo Nacional y que se mostraron conformes, dejando a su elección el momento de hacerlo público.

SEPELIO DEL EX MINISTRO SEÑOR MARTINEZ

Oviedo. — A las seis de esta mañana se verificó el entierro de don Alfredo Martínez, agredido días pasados.

El acto estuvo concurridísimo a pesar de la hora, asistiendo el Obispo.

A las once de esta mañana, en la iglesia de San Juan se celebraron los funerales, con el templo llano.

CONFLICTO RESUELTO

Oviedo. — El Gobernador manifestó que se ha resuelto el conflicto planteado en las tres embarcaciones surtas en el puerto de Pravia.

Madrid 26 a las 22

LA OCUPACION DE LAS FINCAS FUE POR ORDEN DE LA F. DE TRABAJADORES

Badajoz. — Parece que la mayoría de pueblos en que los vecinos ocuparon las fincas, obedece a orden de la Federación de los Trabajadores de la Tierra.

El Gobernador dijo que a requerimiento de las autoridades se retiraron.

Madrid 26 a las 23

FALLECIMIENTO DEL TENIENTE CORONEL SR. RICO

Ha fallecido el teniente coronel don Pedro Rico, que fué censor en tiempos de la dictadura.

A los socios de la Federación Patronal

La Junta de la FEDERACION PATRONAL DE MALLORCA, recomienda encarecidamente a todos los patronos afiliados a la misma, que hayan sido demandados ante la Comisión Arbitral creada para la aplicación del Decreto sobre readmisión de obreros, que antes de formular el escrito de oposición a la demanda, si han de presentarlo, acudan a dicha Comisión para enterarse del escrito de demanda, habiéndolo así interesado los Vocales Patronos del expresado organismo.

EL COMANDANTE DOVAL DISPONIBLE FORZOSO

Se ha dispuesto que el comandante de la Benemérita don Lisardo Doval quede de disponible forzoso en Teruel. Actualmente se halla en comisión en Nueva York.

PROCESADOS POR PRESUNTO DELITO DE REUNION ILEGAL

El día del incendio de la iglesia de San Luis se detuvo en una azotea de la calle de Pi y Margal a varias personas que estaban presenciando el incendio. Como algunas de ellas están afiliadas a Falange Española se las ha procesado por presunto delito de reunión ilegal.

CHAPAPIRIETA HACE UNA ACLARACION A LA NOTA DADA AYER POR EL MINISTRO DE HACIENDA SOBRE LA LEY DE RESTRICCIONES

Una nota facilitada por el señor Chapapirieta relativa a la que ayer dió el Ministerio de Hacienda, dice que en esta hay un error al afirmar que él, prácticamente, anuló la Ley de Restricciones, pues sólo lo hizo en la parte referente a las gratificaciones de los funcionarios y otras remuneraciones de los mismos, por estimar injusto el sacrificio que alcanza sólo a los funcionarios.

UNA NUEVA ORGANIZACION DE LAS JUVENTUDES SOCIALISTA Y COMUNISTA

Las juventudes socialista y comunista van fundando una nueva organización que han titulado "Federación de juventudes socialistas de España".

PARA QUE LOS RESTOS DE GALAN Y GARCIA HERNANDEZ QUEDEN EN TIERRA ARAGONESA

El alcalde de Huesca gestiona que los restos de los capitanes Galán y García Hernández queden en tierra aragonesa.

SOBRE ELECCIONES MUNICIPALES

Los señores Gil Robles y Jiménez Fernández hablaron sobre elecciones municipales.

Madrid 26 a las 24

LOS DIRIGENTES DE LA CEDA EN DIVERGENCIA SOBRE LAS ELECCIONES MUNICIPALES

Un periódico de la noche dice, refiriéndose a las reuniones de la Ceda que el señor Gil Robles quería abstenerse de ir a las elecciones municipales pero que los señores Aizpún y Jiménez Fernández han disentido.

EL PROBLEMA DE LOS YUNTEROS RESUELTO EN BELALCAZAR

En Belalcázar después de varios días de trabajo ha quedado resuelto el problema de los yunteros y el pleito de los braceros.

PETICIONES Y PROTESTAS DE LOS OBREROS EN TETUAN

Tetuán. — Ante la Alta Comisaría se congregaron numerosos obreros que pidieron la concesión de mejoras al señor Moles. Este prometió estudiarlas.

Después protestaron ante el Delegado de asuntos indígenas, porque el día que llegó el señor Moles se disolvió a los grupos de obreros que deseaban recibirle.

LOS PATRONOS DE JAEN AUXILIARAN ECONOMICAMENTE A LOS PARADOS

Jaén. — La clase patronal ha acordado no admitir a los obreros por orden numérico de alojamiento. Se acordó contribuir con dinero a resolver el paro.

DIMISION DE GESTORES PROVINCIALES EN OVIEDO

Oviedo. — Ignorándose las causas, han dimitido los gestores provinciales socialistas y uno de izquierdas.

EL EXPEDIENTE CONTRA UNOS FUNCIONARIOS JUDICIALES

Valencia. — Se ha nombrado magistrado señor Carchano, juez especial para que entienda en los expedientes relativos a las denuncias formuladas contra los funcionarios judiciales señores Enguera y Megente, por el Fiscal de la República.

ORDEN DE ABANDONO DE LAS FINCAS OCUPADAS VIOLENTAMENTE

Badajoz. — El gobernador ha ordenado el abandono de las fincas ocupadas ilegalmente.

Comentarios de la Prensa

Madrid, 26 a las 13

"LA LIBERTAD"

"La Libertad" dice que el manifiesto publicado por los representantes del Frente popular, demuestra que no existen disensiones ni discrepancias entre las fuerzas políticas y las organizaciones que lo reintegran, y que las elecciones municipales serán una nueva victoria que consolide la restauración de la República.

Añade que es urgente la constitución definitiva del Parlamento, suprema representación de la voluntad popular, para que los problemas nacionales se aborden con la amplitud y la rapidez que requiere la situación política.

"A B C"

"A B C" dice que las condiciones absolutamente inadmisibles, ya sin enmienda, en que van a celebrarse las elecciones municipales, hacen que sean moral y jurídicamente nulas y sus resultados no prevalecerán.

Añade que las minorías monárquicas acordaron el retraimiento y es muy probable que lo mismo acuerde la Ceda.

Afirma que hay pueblos amenazados del peligro rojo o avasallados por la Comisión gestora del mismo color.

"POLITICA"

El periódico "Política" dice que los obreros y la izquierda lucharán unidos. No podía suceder otra cosa, pues el programa requiere que persista la conjunción del Frente popular y el triunfo del 12 de abril sobrepusiera al anterior.

"EL DEBATE"

"El Debate" se refiere a los asentamientos de yunteros, y ello, dice, causa alborozo, pero realmente no se hace sino aplicar los decretos del ministro cedista señor Jiménez Fernández; pero aquella política social se vió luego truncada.

Si aquella ruta, añade, hubiera seguido, se habrían evitado en gran parte los trastornos de hoy, y a estas horas no se roturarían pastizales, ni se destrozarian barbechos, ni se destrozarian las encinas, ni se despujaría a los humildes labradores que no votaron el Frente popular.

Muy poco, añade, tiene el Gobierno que actuar en la legislación sobre reforma agraria; le bastará aplicar lo confeccionado por la Ceda.

"EL LIBERAL"

"El Liberal", al resaltar que el Frente popular irá en candidatura única, dice que las garantías que piden ahora las derechas son las mismas que ellas negaron a las izquierdas.

"EL SOL"

"El Sol" se refiere a las garantías que solicitan las minorías parlamentarias y pregunta si eso hay que pedirlo, por tratarse del principio más primario de derecho político; pero si tienen ese derecho, tienen también el deber de permanecer al pie del cañón sin disertar con espectaculares retiradas parlamentarias ni abstenciones efectistas.

"EL SOCIALISTA"

"El Socialista", refiriéndose a las actas protestadas, dice que se trata de un problema de moral política.

Cree que nada autoriza a una mayoría rechazar a gusto sus intereses por la voluntad contraria, pero pregunta si esto es realmente lo que se pide y si pretenden atacar el fallo electoral o, contrariamente, lo que se pide es legalizar el falseamiento.

Madrid 26 a las 23

"EL HERALDO"

"El Heraldo" aboga por una comisión parlamentaria con plenos poderes para que resuelva sobre los problemas urgentes.

Madrid 26 a las 24

"YA"

El periódico "Ya" insiste en preguntar que garantías ofrece el gobierno a las derechas para la participación de éstas en la contienda electoral.

Añade que es partidario de la participación en las elecciones.

"LA EPOCA"

"La Epoca" considera acertada la decisión de Renovación Española absteniéndose de participar en las elecciones. No es posible, dice, cosa distinta sin pecar de candidez.

B O R N

Hoy a las 6'30

¡Alegre! ¡Graciosa! ¡Simpática!



PETER
POR
FRANZISKA GAAL

Su obra artística máxima
UNA PELICULA UNIVERSAL

EN ESPAÑOL

Le proporcionará los momentos más divertidos en su vida.

La cita a medianoche

con Ralph Bellamy - Valerie Hobson

Lunes próximo A las 3'30

¡Lo más sensacional!



CRUCETAS DE MADERA

Pronto: CHARLIE CHAPLIN (Charlot) en "TIEMPOS MODERNOS"
El artista único, en el film esperado en el mundo entero

CONGRESO

Madrid, 25 a las 20

ANTE LA COMISION DE ACTAS INFORMAN CALVO SOTELO Y VILLANUEVA

El señor Prieto presidió la Comisión de Actas y dijo que examinaron las de Orense, informando los señores Calvo Sotelo y Villanueva.

Se dictaminó favorablemente el acta del señor Cano Rueda por Segovia.

Sabemos que el señor Calvo Sotelo defendió su proclamación. Tal como vienen las acusaciones del Frente popular, no las acompañan actas notariales. Existía un pucherazo de importancia, pero en beneficio del Frente popular.

Añadió que su posición en Orense ha estado siempre por mayorías, como se demostró en las Constituyentes.

El señor Villanueva defendió su proclamación en igual sentido.

RENUNCIA DEL SR. GONZALEZ TALTAVULL

En el Tribunal de Garantías se ha recibido la renuncia del cargo de Vocal de don Gabriel González Taltavull, por habersele elegido diputado.

Madrid 26 a las 22

LA SESION. — SIGUE LA PROCLAMACION DE DIPUTADOS, SEGUN DICTAMENES DE LA COMISION DE ACTAS

A las 4'20 el señor Martínez Barrio abre la sesión aprobándose el acta y despacho ordinaria.

Seguidamente se aprueba un dictamen de la Comisión de Incompatibilidades proclamando a varios diputados.

Se lee otro de la Comisión de Actas sobre Toledo y capacidad de los candidatos.

El señor Rupilanchas refiere atropellos durante el período electoral y en las elecciones. Expone amañes de las Derechas. Se aprueba el dictamen.

Después se aprueban las de Avila y León.

Respecto a las de Tenerife se declara la validez de la elección del candidato don Emilio González y su incapacidad procediendo la nulidad en su contra proclamándose candidatos a don Félix Benito Lugo que aparecía derrotado.

Respecto a Pontevedra se propone en el dictamen la validez de la elección de los proclamados.

El ex Conde de Vellellano pide figure en el Diario de Sesiones una nota curiosa de las cifras sobre la elección en Pontevedra.

El señor Tafall, de Izquierda, defiende la validez de las actas. Dice que aquella provincia es foco de caciquismo al que venció el Frente Popular.

El señor Barros Lis, de la Ceda, cree se está alterando el resultado de algunas elecciones, pero opina que en Pontevedra ha habido un triunfo del Frente Popular.

Se aprueba el dictamen, suspendiéndose la sesión a las 5'20, para que la Comisión emita nuevos dictámenes.

DE LA REUNION DE LA CEDA. — TODAVIA NADA HAY EN CONCRETO SOBRE LA ABSTENCION

Los miembros de la Ceda permanecen impenetrables sobre el acuerdo de la minoría.

Sabemos que se examinó la nota del Consejo sobre la conveniencia de requerir del Gobierno ofrezca un mínimo de garantías en las elecciones.

Hoy se acordó concretar esta aspiración en otro documento que se facilitará cuando el señor Gil Robles lo estime oportuno, siendo posible que se complemente con la intervención en la Cámara, aunque todo depende del desarrollo de la discusión de las actas de Salamanca y Granada.

GIL ROBLES INDIGNADO ANTE EL PROCEDER CON LAS ACTAS DE SALAMANCA

En los pasillos el señor Gil Robles preguntó a los periodistas que noticias había y se le contestó que el señor Prieto ha dicho que ignoraba si esta tarde la Comisión podría dictaminar las actas de Salamanca y Gil Robles contestó: De Salamanca me comunican que la Policía practica en estos momentos registros en Accion Popular para ver si encuentran documentos electorales.

A esto, jamás se había llegado. Por mí, pueden traer si quieren todo el partido.

Madrid 26 a las 23

FINAL DE LA SESION

A las ocho menos cuarto el señor Martínez Barrio reanuda la sesión.

Se leen varios dictámenes formulados por las Comisiones de Actas e Incompatibilidades y seguidamente se levanta la sesión, siendo las ocho veinte.

AZAÑA Y MARTINEZ BARRIO

El señor Azaña estuvo conferenciando con el señor Martínez Barrio. A la salida manifestó que no ocu-

rría nada de particular y que mañana se celebrará Consejo.

Madrid 26 a las 24

LA CONSTITUCION DEFINITIVA DEL PARLAMENTO PARECE QUE SERA EL MARTES

Una personalidad decía en los pasillos que el martes próximo se constituirá definitivamente la Cámara, pronunciando un discurso el señor Azaña, en el que expondrá la declaración ministerial.

LAS ACTAS DE LA CORUÑA SON LAS UNICAS QUE OFRECEN DIFICULTADES PARA LA APROBACION

Con respecto a las actas que faltan aprobar se cree que las de la Coruña son las que ofrecerán detenida discusión.

REUNION DE MINORIAS

Se reunió la minoría socialista tratando de las actas. Los diputados del partido que forman parte de las comisiones de Actas e Incompatibilidades informaron a sus compañeros.

También se reunió la minoría comunista para tratar de asuntos de orden interior.

EN EL DESPACHO DE MINISTROS CONFERENCIAN AZAÑA Y BARRIO

El señor Azaña conferenció con el ministro de Estado en el despacho de ministros del Congreso. A la salida éste manifestó que trataron asuntos de su departamento, preparando labor para el Consejo de mañana.

PROGRAMA PARLAMENTARIO PARA MAÑANA

Al terminar la sesión el señor Martínez Barrio manifestó que mañana se discutirá el dictamen referente al último puesto de Segovia, y las actas de Ciudad Real que tienen informe favorable.

CAMBIO DE IMPRESIONES SOBRE LAS ACTAS SOCIALISTAS PROTESTADAS

Los señores Prieto, Galarza y Largo Caballero cambiaron impresiones en el Congreso sobre las actas socialistas protestadas.

Cotizaciones

Madrid 26 a las 12

Interior
Id. fin demes
4 por 100 amortizable
4 por 100
Banco de España
Tabacos
4 por 100 estampillado
Francos
Libras
Carpetas interiores
Marcos
Liras
Dólares
Coronas
Obligaciones del Tesoro
Amortizable sin impuesto
Id. con impuesto

Barcelona 26 a las 12

BOLSIN DE BARCELONA

Nortes
Alicantes
Explosivos
Riff portador
Chades
Felgueras
Andaluces
Azucareras ordinarias
Aguas

(ooo)

El Sr. Dencas amnistiado

Madrid, 25 a las 12

ASI LO ACUERDA EL TRIBUNAL DE GARANTIAS, POR MAYORIA

El pleno del Tribunal de Garantías acordó aplicar la amnistía al señor Dencas, por 11 votos contra 7. Inmediatamente se firmará el acta de libertad.

Madrid 26 a las 12

EL SR. DENCAS EN LIBERTAD

Esta tarde abandonó la cárcel el señor Dencas.

(ooo)

Firma de Decretos por S. E.

Madrid, 25 a las 12

EL SR. AZAÑA LE SOMETE, PARA SU SANCION, LOS ACORDADOS EN CONSEJO DE MINISTROS

El Jefe de Estado recibió a don José Juncal.

Después despachó con el señor Azaña, sometiéndole los asuntos acordados en Consejos anteriores, entre los cuales figuran:

El que disuelve la escala de complemento honoraria de ferrocarriles. Otro, suprimiendo los beneficios de la Base novena de Reclutamiento. Reemplazo de 29 de marzo de 1935 y modificando la recluta de la especialidad de Complemento.

Normas para proveer los destinos por elección en el Ejército.

Proviniendo a general médico de la Armada a don Francisco Moreno.

Liceo Español

PREPARACION para Carreras **MILITARES** a cargo de los Sres. RIERA - SAIZ - TAIX

INGRESADOS en las dos convocatorias celebradas con el PLAN VIGENTE **5** (TRES de ellos en un solo CURSO, incluso 1.º AÑO de FACULTAD).

CONVOCADAS **200** plazas para el **20 Noviembre**. PLAN de ENSEÑANZA **intensivo** dividido en **3 SECCIONES**.

CLASES - General - Grupo y Particulares
ALUMNOS - Internos - Medio pensionistas - Externos

Sociedad Hípica de Mallorca

Domingo 29 Marzo 1936

A las 14'00 horas

6 Importantes Carreras de Caballos 6

Interesantes Carreras de Galgos - después de terminadas las carreras de Caballos

Detalles por programas

Noticias sueltas

Madrid, 25 a las 24

DISMINUYE LA INTENSIDAD DEL TEMPORAL EN SEVILLA

Sevilla. — Hoy se ha observado una pequeña disminución en la intensidad del temporal de lluvias que desde hace meses azota esta provincia.

En los puntos bajos de la ciudad las riadas continúan.

Los vecinos de las barriadas extremas siguen utilizando las lanchas del Guadalquivir para realizar las adquisiciones de artículos alimenticios.

Como el río sigue creciendo, la Delegación Marítima ha prohibido el tránsito rodado por el puente de Isabel II.

Madrid, 26 a las 13

FALLECIMIENTO

Ha fallecido el escritor y Académico de la Lengua señor Gutiérrez Gámero.

Madrid, 25 a las 20

VILLAGARCIA, ARRASADO POR DESBORDAMIENTO DEL RIO

En Gobernación dieron cuenta que en Pontevedra se desbordó el río, arrasando el término de Villagarcía.

INAUGURACION DE CONCURSOS DE ARTE

En el salón del ministerio de Instrucción se inauguraron los concursos de Grabado y Arte decorativo.

Madrid 26 a las 23

MUERTE DEL MARQUES DE ALONSO MARTINEZ

Ha fallecido el marqués de Alonso Martínez.

NOTICIAS DE BARCELONA

Barcelona 26 a las 20

LOS PISTOLEROS ROBAN EN UNA PANADERIA

En una panadería de Badalona unos pistoleros cometieron un robo.

INCENDIO EN UNA MOTONAVE

En la motonave "Cabo Santo Tomé" se incendiaron tres bodegas que fueron inundadas.

MUERTO POR ARMA BLANCA

Cuando regresaba de trabajar Ramona Martínez, encontró a su marido, Bienvenido Funes, muerto de cuchilladas.

LA C. N. T. DISCONFORME CON EL LAUDO DE LOS METALURGICOS

La asamblea de Sindicatos de la

C. N. T. del ramo de metalurgia se mostró disconforme en cuanto al laudo dictado por el Consejero de Trabajo, relativo a las cuatro horas que trabajaron durante trece meses que duró la jornada de 48 horas.

Se expresó la necesidad de que se paguen como horas extraordinarias. También se trató de la readmisión de los despedidos.

ALEMANA QUE SE ENVENENA EN LA TRAVESIA DE IBIZA A BARCELONA

Falleció a bordo del "Ciudad de Taragona" la súbdita alemana Elena Trinwiwno, procedente de Ibiza, que iba conducida por la Benemerita para su expulsión de España.

La muerte sobrevino por envenenamiento, suponiéndose que se envenenaría en un momento de descuido.

EL SR. COMPANYS IGNORA LOS PROPOSITOS DE DENCAS

El Presidente de la Generalidad ha manifestado que ignora los propósitos del señor Dencás. Si viene a Barcelona contará con el apoyo obligado de todos los componentes del Parlamento regional.

LOS AUTOMOVILES DE SITGES, SUSPENDEN LOS PAGOS

Ha suspendido sus pagos la entidad nacional de automóviles de Sitges.

¿BELA KUN EN BARCELONA?

Se afirma que se encuentra en Barcelona Bela Kun, que conferenciara con los comunistas disidentes.

SE REANUDAN LAS TAREAS DEL PARLAMENTO CATALAN

El Parlamento catalán ha reanudado sus tareas parlamentarias.

El señor Companys fué recibido por el señor Casanova y una comisión de diputados. Al entrar en el salón fué ovacionado.

Dijo que vuelve sin rencor, dispuesto a trabajar por el orden y el bienestar de Cataluña y también para obrar con energía. Nuestro afecto a los pueblos de la República.

El señor Abadal, por la Lliga, se congratuló de la reanudación de las tareas, anunciando que harán la oposición, sin estridencias.

"SOLIDARIDAD OBRERA" CONTRARIA A LA DICTADURA DEL PROLETARIADO

"Solidaridad Obrera" comenta la afirmación de Lenin de que España sería la segunda nación de Europa que implantaría la dictadura del proletariado.

Dicho periódico dice que los trabajadores españoles nunca votaron a favor de la dictadura del proletariado. El imperio de la fuerza bruta hará callar momentáneamente; pero pronto surgirá la rebeldía que cada español lleva en el pecho.

Barcelona 26 a las 24

EL SR. COMPANYS DELEGARA LAS FUNCIONES EJECUTIVAS A CAUSA DEL MUCHO TRABAJO

Los periodistas obsequiaron con un banquete al señor Companys.

Este les dijo que pesaba sobre él una gran cantidad de trabajo que le impedía atender debidamente a sus funciones en la Generalidad y en el Gobierno autónomo, por lo cual buscaría una persona en quien delegar las funciones ejecutivas y las jefaturas del gobierno.

Créese que se encargará de ellas el Consejero de Justicia.

(ooo)

Baleares fuera de Baleares

Madrid 26 a las 22

NO SE PRESENTAN LOS IMPUGNADORES AL DISCUTIRSE LAS ACTAS DE BALEARES

Al discutirse esta mañana las actas de Baleares no se presentaron los impugnadores a la proclamación hecha por la Junta del Censo.

Autorizando presentar a las Cortes la convalidación de varios Decretos referentes al restablecimiento de algunas Direcciones suprimidas, así como la concesión de créditos.

Restablecimiento en la Dirección de Seguridad de la Inspección del Servicio de Identificación.

Designando la comisión que ha de investigar los abusos y arbitrariedades cometidos con el personal de Ensenanza.

Creando la Junta que ha de organizar cuanto se relacione con la Segunda Enseñanza y la Profesional.

Nombramiento de personal de Obras públicas.

Derogando los Decretos que modificaban el sistema de indemnizaciones de accidentes de trabajo en la mara y descarga de buques, y otros. Limitando la exclusiva de alcoholes.

Restituyendo a la Generalidad la recaudación de las contribuciones.

Madrid 26 a las 24

LA DISOLUCION DE LA ESCALA DE COMPLEMENTO HONORARIA EN FERROCARRILES

El decreto firmado hoy relativo a la disolución de la escala honoraria de complemento en ferrocarriles, dice que por el Ministerio de la Guerra se dictarán las disposiciones precisas para el cumplimiento del mismo.

(ooo)

Del Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

Madrid 26 a las 22

El Diario Oficial abre expediente contradictorio para la Laureada al Teniente de Infantería fallecido José Ramos Cabello por su comportamiento en Asturias.

(ooo)

El ex-Duque de Arcos muere en accidente de automóvil

Madrid, 25 a las 20

OCURRIÓ EN TAMPA, RESULTANDO HERIDO SU HERMANO EL EX MARQUES DE NAJERA

El señor Barcia dijo que había muerto, en accidente de auto, en los alrededores de Tampa, el ex duque de Arcos y herido su hermano el ex duque de Najera, habiendo telegrafiado al consúl español para que se ocupara del entierro y atiende al herido.

(ooo)

Noticias del Gobierno

Madrid, 25 a las 20

LA FUERZA PUBLICA HARA DESOCUPAR FINCAS EN BADAJOZ QUE ASALTARON SESENTA MIL CAMPESINOS

El Director de Seguridad dió cuenta a los informadores de la resolución de diversos conflictos en varios puntos.

Preguntado por las noticias de Badajoz donde parece que 60.000 campesinos ocuparon unas fincas contes que anoche salieron fuerzas de diferentes provincias para que las desocuparan esperando que lo hicieran con dificultad.

EL PRIMADO VISITA A AZAÑA

El señor Azaña recibió la visita del Primado y otros.

LIRICO HOY DESDE 6'30 TARDE
Doble programa

Gran éxito



LA EDAD INDISCRETA

con Paul LUKAS, Madge EVANS, May ROBSON, David JACK HOLT

Metro Goldwyn Mayer presenta

EN ESPAÑOL
de complemento

MARIDO y C.
por HELEN HAYES y ROBERT MONGOMERY

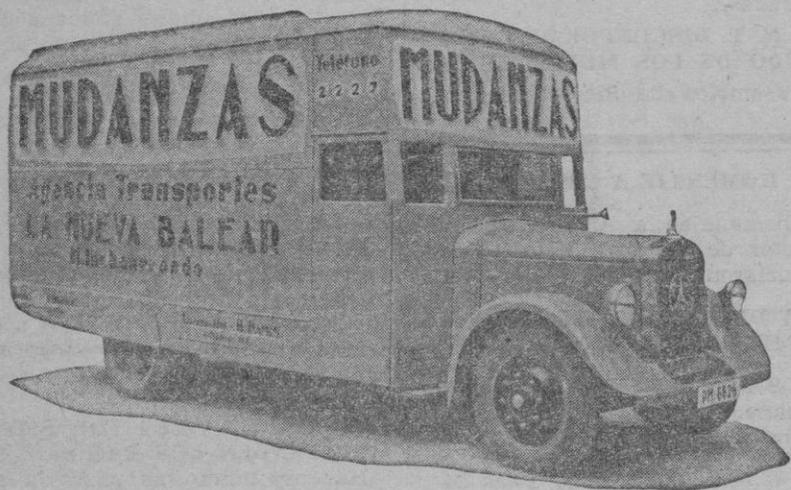
Palacio del Calzado

Expone sus nuevos modelos de Primavera

Además remata los modelos de Invierno a cualquier precio

Cadena, 7 = Esquina Cort

Ni roturas, ni molestias si confía su mudanza a:



DESPACHO: GALERA, 5 Tel. 2227 PALMA

Personal especializado para cada uno de nuestros servicios
Mudanzas - Montar y desmontar muebles - Transportes - Embalajes de
muebles - Embarques muebles a península sin trasbordo.
Almacén guarda muebles

RAPIDEZ

ECONOMIA

En TORTUGAS Bar

encontrará un gran surtido de

Tapas variadas
y

Los mejores Aperitivos

Máquina tipográfica

Doble-blanco

Tamaño del papel 72 x 102.—2.500 ejemplares por hora.
Con su correspondiente motor, en perfecto estado.—Puede verse funcionar.

Se vende: Informarán en la Administración de
«LA ALMUDAINA»

FIJENSE

Precios azulejos blancos por millar

- 1.^a a Ptas. 380 precio neto a mis Almacenes
- 2.^a » » 320 » » » » »
- 3.^a » » 240 » » » » »

Vidriados a 20 ptas. el cien

Calle Morey, 16 — PALMA

Equipos para Novios

Pijamas, Kimonos, se confeccionan a medida admitiendo el género en

“Lencería Moderna”

Sindicato, 123 - Piso 1.º

Máquinas de componer

TIPOGRAF

Se venden, a precios de verdadera ganga
Informarán en la Administración de
“La Almudaina”

Clínica Planas

INSTALACION EN EL NUEVO EDIFICIO

Calle S. Ramón y Cajal (desde Instituto y Frontón Balear a Santa Catalina).

Para la asistencia y tratamiento operatorio de los enfermos de Cirugía y Toco-Ginecología, utillaje completo de Bolher para fracturados, trousseaux de urgencia estéril para practicar al momento cualquier operación de urgencia (Hernia estrangulada, roturas tubáricas, grandes traumatismos, etc., etc. Hospedaje para embarazadas.

Excelentes habitaciones con ambiente de confort y reposo.

Grandes jardines y terrazas.

Rayos X — Rayos Ultra-Violeta — Diatermia — Sol de altura, etc.

**PARA FOMENTAR
LA AVICULTURA
OFRECEMOS**

**Vigorosos
Polluelos del día**

Prat y Castellana Negra para servir semanalmente durante Marzo, Abril y Mayo.

- a 12 ptas. la docena
- » 90 » el cien
- » 425 » los quinientos
- » 800 » el millar

— Franco embalaje —

Asociación de Avicultores

Avenida República, 9
Teléfono 102 MANACOR

¿Funciona su Radio-receptor a su entera satisfacción?

Si no es así dirijase a esta su casa C. Bauló, núm. 5, 1.º, 4.ª puerta, o escribanos solicitando nuestra visita al Apartado núm. 51.

(No se cobra por inspeccionar su radioreceptor o por hacer observaciones profesionales).

CAFE

Bien situado con buena clientela muy económico se traspasa por no poderse atender.

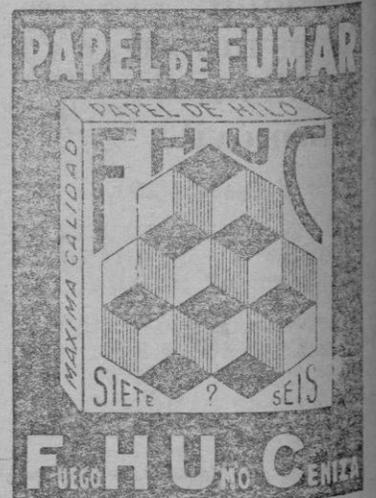
Informes: COMERCIAL MALLORQUINA. — Calle Arabí, 27. Palma

¡FUMADORES!

Probad el papel de fumar

FHUC - SIETE - SEIS

y dejaréis las marcas extranjeras



- Estuche cuadrado 10 cm
- ” largo 15
- Librito doblado 15
- Bloc 500 hojas con escudo 90

Persianas económicas

Fabricación esmerada de persianas, vidrieras, puertas y ventanas, calidad superior. Depósito en existencia de todas medidas. Casa montada con los últimos adelantos.

JORGE MESTRE

Despacho y Taller: San Miguel, 14 Santiago Rusiñal, 33, cerca al Instituto.

**Para Anuncios en
LA ALMUDAINA**

SANTO CRISTO, 14 - 1.º

TELEFONO, 21-42